



World Food Programme  
Programme Alimentaire Mondial  
Programa Mundial de Alimentos  
برنامج الأغذية العالمي

## Junta Ejecutiva

Primer período de sesiones ordinario  
Roma, 28 de febrero-2 de marzo de 2022

---

|                            |  |
|----------------------------|--|
| Distribución: general      | Tema 7 del programa  |
| Fecha: 17 de enero de 2022 | WFP/EB.1/2022/7-A/2  |
| Original: inglés           | Asuntos operacionales – Planes estratégicos para los países<br>Para aprobación |

Los documentos de la Junta Ejecutiva pueden consultarse en el sitio web del PMA (<https://executiveboard.wfp.org/es>).

---

## Plan estratégico para el Camerún (2022-2026)

|                            |  |
|----------------------------|--|
| Duración                   | 1 de marzo de 2022-31 de diciembre de 2026 |
| Costo total para el PMA    | 729.604.853 dólares EE.UU.                 |
| Marcador de género y edad* | 4  |

\* <https://gender.manuals.wfp.org/es/gender-toolkit/gender-in-programming/gender-and-age-marker/>.

## Resumen

A pesar de algunos avances en el plano económico, el Camerún, país de ingreso mediano-bajo, ha entrado en la Década de Acción para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible soportando perturbaciones climáticas recurrentes, conflictos civiles incesantes y problemas persistentes de inseguridad alimentaria y nutricional aguda y crónica.

La gravedad de las necesidades humanitarias en el país sigue aumentando mientras las perturbaciones y los factores de perturbación de origen climático (inundaciones y sequías), los conflictos regionalizados prolongados, la inseguridad y los desplazamientos de población que conlleva y las repercusiones sanitarias y socioeconómicas negativas de la pandemia de la enfermedad por el coronavirus de 2019 erosionan aún más la resiliencia debilitada de los hogares, por lo cual zonas no afectadas anteriormente se encuentran ahora en situación de inseguridad alimentaria y nutricional<sup>1</sup>.

---

<sup>1</sup> Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios de las Naciones Unidas (OCHA). 2021. *Humanitarian Response Plan – Cameroon*. Documento compilado por cuenta del equipo humanitario en el país y sus asociados.

---

### Coordinadores del documento:

Sr. C. Nikoi  
Director Regional  
África Oriental  
Correo electrónico: [chris.nikoi@wfp.org](mailto:chris.nikoi@wfp.org)

Sra. W. Kaaria  
Directora en el País  
Correo electrónico: [wanja.kaaria@wfp.org](mailto:wanja.kaaria@wfp.org)

Por lo tanto, el PMA propone para el Camerún un plan estratégico quinquenal que está en consonancia con las prioridades nacionales y del sistema de las Naciones Unidas y que se ha concebido para ayudar al país a detener y revertir el deterioro sufrido en los últimos años por su situación en materia de seguridad alimentaria y nutrición, replantear la labor colectiva para alcanzar el Objetivo de Desarrollo Sostenible 2 y poner al PMA y sus asociados en condiciones de lograr un progreso tangible hacia el Hambre Cero en el transcurso del plan estratégico siguiente, hasta llegar al año 2030 marcado como hito.

El presente plan estratégico para el país, basado en un consenso nacional sobre la adopción de enfoques basados adecuadamente en la resiliencia en las esferas del nexo entre la acción humanitaria, el desarrollo y la paz, incorpora tanto el programa de actividades destinadas a salvar vidas como el de actividades encaminadas a cambiar la vida de la personas; el PMA, por consiguiente, seguirá atendiendo las necesidades críticas y, paralelamente, colaborará con asociados para adaptar de manera progresiva las actividades de fomento de la resiliencia; aprovechará las oportunidades conjuntas para apoyar los sistemas nacionales, y promoverá redes de seguridad y programas de protección social selectivos, equitativos y con capacidad de respuesta ante las perturbaciones. Poniendo el punto de mira en 2030, el PMA dará prioridad a los enfoques que sean sostenibles, de escala adaptable y reproducibles.

Aprovechando sus ventajas comparativas en el Camerún, el PMA obtendrá cinco efectos estratégicos por los medios siguientes:

- En el marco del efecto estratégico 1, a fin de garantizar que las personas estén en mejores condiciones de satisfacer sus necesidades alimentarias y otras necesidades esenciales, el PMA ayudará a las poblaciones afectadas por crisis —incluidos los refugiados, las personas desplazadas internamente, los repatriados y las poblaciones de acogida— en búsqueda de un acceso seguro a alimentos adecuados y nutritivos durante y después de las crisis.
- En el marco del efecto estratégico 2, para garantizar que las personas tengan mejores resultados en materia de nutrición y salud, el PMA ayudará a los niños de 6 a 23 meses, las adolescentes, las mujeres embarazadas y madres lactantes y otros grupos nutricionalmente vulnerables en las regiones prioritarias procurando mejorar su estado nutricional y aumentar su resiliencia por medio de un acceso seguro a alimentos adecuados y nutritivos durante todo el año.
- En el marco del efecto estratégico 3, para garantizar que las personas dispongan de mejores medios de subsistencia y de una mayor resiliencia ante las perturbaciones y los factores de perturbación, el PMA ayudará a las poblaciones afectadas por la inseguridad alimentaria y el clima y a los pequeños agricultores procurando aumentar su autosuficiencia, productividad y resiliencia ante las perturbaciones.
- En el marco del efecto estratégico 4, para fortalecer los programas y sistemas nacionales, el PMA trabajará con las instituciones y los asociados nacionales para que puedan gestionar mejor los programas de alimentación y nutrición y los sistemas de protección social.
- En el marco del efecto estratégico 5, para garantizar que los actores humanitarios y del desarrollo sean más eficientes y eficaces, el PMA ayudará a la comunidad de asistencia humanitaria del Camerún en su esfuerzo por responder a las emergencias y llegar a asistir a las poblaciones vulnerables durante todo el año.

Para ejecutar el plan estratégico para el país, la Oficina del PMA en el Camerún adoptará los principios humanitarios y velará por que sus enfoques programáticos tengan en cuenta las cuestiones transversales relacionadas con la temática de género, la discapacidad, la nutrición, el VIH/sida, la protección y la rendición de cuentas a las poblaciones afectadas. Adoptando en toda su cartera de actividades un enfoque que tenga en cuenta los conflictos, el PMA velará por que sus intervenciones contribuyan a la paz y la estabilidad, cuando sea posible y oportuno, y atiendan las necesidades de emergencia mediante actividades encaminadas a reducir el número de

personas que padecen hambre. Con respecto a las cuestiones de acceso, la oficina en el país se guiará por el enfoque institucional actualizado del PMA.

El plan estratégico para el país se ha armonizado desde el punto de vista estratégico con la Estrategia Nacional de Desarrollo del Gobierno para 2020-2030, el Plan de Respuesta Humanitaria de 2021, el Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible para 2022-2026 y el Plan Estratégico del PMA para 2022-2025. Se basa en la experiencia y en datos empíricos, en especial los obtenidos mediante el examen estratégico nacional Hambre Cero de 2016 y la evaluación común del país realizada por las Naciones Unidas en 2020.

Los planes del PMA en el Camerún intentan abordar necesidades programáticas tanto inmediatas como a medio y largo plazo. A lo largo del período abarcado por el presente plan estratégico para el país y el plan siguiente, la oficina en el país procurará dejar de actuar simplemente como asociado operacional que ejecuta programas de asistencia alimentaria y nutricional para llegar a ser un proveedor de apoyo técnico específico y basado en sistemas y actividades de fortalecimiento de las capacidades institucionales en apoyo de la seguridad alimentaria y la protección social.

### **Proyecto de decisión\***

La Junta aprueba el Plan estratégico para el Camerún para 2022-2026 (WFP/EB.1/2022/7-A/2), cuyo costo total para el PMA asciende a 729.604.853 dólares EE.UU.

---

\* Se trata de un proyecto de decisión. Si desea consultar la decisión final adoptada por la Junta, sírvase remitirse al documento relativo a las decisiones y recomendaciones que se publica al finalizar el período de sesiones.

## 1. Análisis del país

### 1.1 Contexto nacional

1. El Camerún es un país de ingreso mediano-bajo situado en África centro-occidental. Su población, estimada en 25 millones de personas en julio de 2020<sup>2</sup> y caracterizada por su juventud, se compone de unos 230 grupos étnicos y lingüísticos. Los niños menores de 15 años representan el 43,6 % de la población y las mujeres representan alrededor del 51 %. Más del 60 % de la población tiene menos de 25 años<sup>3</sup>. El Camerún ocupó el puesto 153 de 189 países en el Índice de Desarrollo Humano de 2019 y está clasificado como país de desarrollo humano medio<sup>4</sup>.
2. El país sufre perturbaciones naturales y climáticas recurrentes y entre las principales causas de muerte figuran las inundaciones (4 %), los movimientos del terreno (7 %) y las erupciones volcánicas (9 %)<sup>5</sup>. Las inundaciones tienen además consecuencias indirectas, ya que provocan aludes de lodo y brotes de cólera en las comunidades que no disponen de un número suficiente de letrinas, carecen de agua potable y aplican en medida escasa las buenas prácticas de higiene.
3. El Camerún sigue inmerso en tres crisis complejas: la crisis de la cuenca del lago Chad en la región del Extremo Norte; las consecuencias de la afluencia de refugiados procedentes de la República Centroafricana en la región del Este, y las hostilidades entre grupos armados no estatales y las fuerzas de seguridad en las regiones del Noroeste y el Suroeste. Cada conflicto ha contribuido a que siga habiendo desplazamientos de población, inestabilidad e inseguridad alimentaria<sup>6</sup>, por lo cual, a mediados de 2021, el número de personas desplazadas internamente (PDI), repatriados, refugiados y solicitantes de asilo que recaían en su ámbito de acción había aumentado a casi 2 millones<sup>7</sup>.
4. El conflicto ha socavado la sostenibilidad de los sistemas alimentarios y es uno de los principales factores de los problemas subregionales de inseguridad alimentaria y nutricional aguda y crónica que sufre el Camerún, si bien la situación general ha registrado una ligera mejora en 2021. El Índice Global del Hambre de 2021 clasificó el país en el puesto 74 de los 116 países evaluados, calificando la gravedad del hambre en el mismo como “moderada” en vista de que la puntuación en el índice se ha reducido a casi la mitad desde 2000<sup>8</sup>. Sin embargo, en un análisis del *Cadre harmonisé* se constató que 2,62 millones de personas afectadas por la inseguridad alimentaria se encontraban en situación de crisis, emergencia o hambruna en el período comprendido entre marzo y mayo de 2021.
5. También existen disparidades regionales en cuanto a la disponibilidad de alimentos, el acceso a los mismos y su utilización. Las poblaciones con mayor inseguridad alimentaria siguen siendo las de las regiones del Noroeste (40 % de los hogares), el Suroeste (30,7 %), el Litoral (25,1 %) y el Extremo Norte (24,8 %)<sup>9</sup>.
6. Según la sinopsis de las necesidades humanitarias de 2021, 1,9 millones de niños en edad escolar necesitan asistencia en materia de educación. La crisis de las regiones del Noroeste

---

<sup>2</sup> Naciones Unidas. 2021. *United Nations sustainable development cooperation framework for Cameroon 2022–2026*.

<sup>3</sup> OCHA. 2021. *Humanitarian response plan – Cameroon*.

<sup>4</sup> Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). 2020. *Informe sobre Desarrollo Humano 2020: La próxima frontera. El desarrollo humano y el Antropoceno*.

<sup>5</sup> Naciones Unidas. 2020. *Common country assessment: Cameroon*.

<sup>6</sup> PMA. 2021. *WFP Global Operational Response Plan 2021 – Update #2*. El Camerún sigue siendo objeto de una intervención de emergencia de nivel 2 y de una “operación de máxima preocupación”.

<sup>7</sup> Véase la [ficha del Camerún en el portal de datos operacionales de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados \(ACNUR\)](#).

<sup>8</sup> *2021 Global Hunger Index*, consultado en julio de 2021.

<sup>9</sup> Análisis realizado por la Oficina del PMA en el Camerún, 2021.

y el Suroeste ha dejado a unos 700.000 niños sin escolarizar. Los escolares, los centros educativos y los maestros siguen siendo blanco de ataques. La desigualdad de género persiste en todos los indicadores educativos y la tasa de alfabetización de mujeres y hombres es del 65 % y el 78 %, respectivamente<sup>10</sup>.

7. La crisis en la educación está relacionada con los riesgos de protección que afectan a mujeres, hombres, niñas y niños de diferentes maneras, como son la explotación y el abuso sexuales, la violencia de género, el reclutamiento forzoso por las fuerzas armadas, las detenciones arbitrarias, el matrimonio precoz y el embarazo en adolescentes. Se denuncian constantes violaciones contra hombres, mujeres y niños, que incluyen la violación como arma de guerra y los secuestros<sup>11</sup>. La desigualdad de género y la falta de empoderamiento de las mujeres son importantes factores de vulnerabilidad e inseguridad alimentaria. En el Índice de Desigualdad de Género de 2020, el Camerún se sitúa en el puesto 141 de 189 países clasificados<sup>12</sup>. Las personas con discapacidad se enfrentan a un mayor riesgo de violencia, abuso y explotación y tienen un acceso limitado a servicios sociales básicos que se adapten a sus necesidades<sup>13</sup>.
8. Alrededor del 53,2 % de la población vive en zonas urbanas, que es donde la pandemia de la enfermedad por el coronavirus de 2019 (COVID-19) ha afectado más a la seguridad alimentaria. La pandemia ha dificultado la actividad de producción agrícola, acrecentado las pérdidas posteriores a la cosecha y ha producido una disminución de los ingresos y la destrucción de los medios de subsistencia en una proporción del 68 % aproximadamente<sup>14</sup>. Se prevé que más de 4,8 millones de personas en todo el Camerún, incluidas las zonas urbanas, periurbanas y rurales, se verán afectadas por la pandemia y sus repercusiones socioeconómicas y emplearán estrategias de supervivencia de crisis o emergencia para mantener la seguridad alimentaria de los hogares<sup>15</sup>.

## 1.2 Progresos hacia el logro de la Agenda 2030

9. El progreso hacia el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) para 2030 ha sido irregular. Según el informe “Índice y paneles de los ODS” de 2020 para África, ese año el Camerún ocupó el puesto 26 de 52 países africanos<sup>16</sup>, mientras que, según el informe de 2019, pertenece a un grupo de países que deben asegurarse de potenciar su crecimiento de una manera que reduzca la pobreza y promueva el bienestar humano, sin comprometer la sostenibilidad ambiental<sup>17</sup>.
10. La segunda Estrategia Nacional de Desarrollo decenal del Camerún, que abarca el período 2020-2030, se publicó en diciembre de 2020 y está armonizada con los ODS en la totalidad de la agenda gubernamental.

---

<sup>10</sup> OCHA. [Cameroon Humanitarian\\_Dashboard](#) (enero a marzo de 2021).

<sup>11</sup> Naciones Unidas. 2020. *Common country assessment: Cameroon*.

<sup>12</sup> PNUD. 2020. *Informe sobre Desarrollo Humano 2020: La próxima frontera. El desarrollo humano y el Antropoceno*.

<sup>13</sup> OCHA. Marzo de 2021. *Humanitarian Needs Overview - Cameroon*.

<sup>14</sup> Encuesta del sistema de seguimiento de la seguridad alimentaria, marzo de 2020.

<sup>15</sup> Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y asociados. Marzo de 2021. *Cadre harmonisé*. Datos sistematizados por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), el PMA y el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.

<sup>16</sup> Sustainable Development Goals Center for Africa y Red de Soluciones para el Desarrollo Sostenible. 2020. *Africa SDG Index and Dashboards Report 2020*.

<sup>17</sup> Sustainable Development Goals Center for Africa y Red de Soluciones para el Desarrollo Sostenible. 2019. *2019 Africa SDG Index and Dashboards Report*.

### 1.3 Progresos hacia el logro de los ODS 2 y 17

#### *Progresos hacia el logro de las metas del ODS 2*

11. *Acceso a los alimentos.* La situación de la seguridad alimentaria varía entre las regiones y dentro de las mismas. Entre 2017 y 2021, las tasas de inseguridad alimentaria han aumentado en ocho de las 10 regiones del país, registrándose un aumento especialmente alarmante en varias regiones afectadas por conflictos, como Litoral (del 5,9 al 25,1 %), Noroeste (del 18,1 al 40 %) y Suroeste (del 12,8 al 30,7 %) <sup>18</sup>. El acceso a alimentos nutritivos suficientes se ve afectado por los persistentes problemas de seguridad, impulsados, a su vez, por los conflictos, las perturbaciones de origen climático (como las frecuentes sequías e inundaciones), la degradación de la tierra, las prácticas agrícolas obsoletas, las elevadas pérdidas posteriores a la cosecha, la fragmentación de los mercados, la falta de servicios técnicos y apoyo institucional y las restricciones de acceso a la tierra y su propiedad, que afectan desproporcionadamente a las mujeres.
12. *Eliminación de la malnutrición.* El Camerún sufre una “triple carga” de malnutrición (retraso del crecimiento, anemia y sobrepeso) en mujeres y niños: el 29 % de los niños menores de 5 años presenta retraso del crecimiento —que afecta a los niños varones (31 %) algo más que a las niñas (27 %)—, el 57 % sufre anemia y el 11 % padece sobrepeso; el 41,4 % de las mujeres en edad reproductiva tiene anemia y el porcentaje de mujeres que sufre obesidad (16,4 %) es mayor que el de los hombres (6,1 %). Unas 500.000 personas viven con el VIH, el 62 % de ellas mujeres, el 30 % hombres y el 7 % niños menores de 15 años <sup>19</sup>.
13. *Productividad e ingresos de los pequeños agricultores.* Una disminución de las precipitaciones medias del 4,07 % en los últimos 60 años afecta a la productividad y las existencias agrícolas y ocasiona pérdidas de cabezas de ganado, daños en los cultivos y la erosión del suelo. En las regiones afectadas por conflictos, la producción de los principales cultivos ha disminuido, los mercados de alimentos no están bien abastecidos y los precios se han disparado <sup>20</sup>. Hay una escasa participación en los mercados porque solo el 1,3 % de los pequeños productores es miembro de alguna organización de agricultores y solo el 4,4 % de todos los agricultores tiene acceso a apoyo financiero.
14. *Sistemas alimentarios sostenibles.* La persistencia de la inseguridad civil dificulta las actividades agropastorales que realizan muchos agricultores, lo que limita gravemente la productividad e impide a las personas afectadas por crisis sacar provecho de la mayor disponibilidad de alimentos y de los menores precios que se observan en el resto del país. Las PDI y las poblaciones locales vulnerables tienen un acceso limitado a tierras agrícolas. También las repercusiones del cambio climático y las reiteradas perturbaciones climáticas (inundaciones y períodos secos prolongados) y la alteración de los mercados en las regiones del norte del país debilitan la resiliencia de las comunidades y ejercen presión sobre sus medios de subsistencia <sup>21</sup>.

#### *Progresos hacia el logro de las metas del ODS 17*

15. *Fortalecimiento de las capacidades.* La Estrategia Nacional de Desarrollo para 2020-2030 ha mejorado la coherencia de las políticas con respecto a la reducción de la pobreza, la promoción del desarrollo sostenible y la introducción de marcos de desarrollo y herramientas de planificación propios de los países en apoyo de la Agenda 2030. El sistema estadístico nacional carece de capacidad para producir, analizar y utilizar los datos necesarios para hacer un seguimiento de los grupos de población vulnerables y la

<sup>18</sup> Análisis interno realizado por la Oficina del PMA en el Camerún, 2021.

<sup>19</sup> Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/Sida (ONUSIDA). [Ficha informativa sobre el Camerún.](#)

<sup>20</sup> Datos del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, citados en la evaluación común del país de 2020.

<sup>21</sup> Naciones Unidas. 2020. *Common country assessment: Cameroon.*

desigualdad a escala nacional y regional. Esta falta de datos hace que sea difícil, si no imposible, analizar las tendencias<sup>22</sup>.

16. *Mejora de las asociaciones mundiales*. El Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible (MCNUDS) para el Camerún compromete al sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo a hacer todo lo posible para prevenir los conflictos y consolidar la paz y la cohesión social como requisito previo para el desarrollo sostenible<sup>23</sup>. El Marco de Cooperación promueve un enfoque basado en el triple nexo que puede mejorar la coherencia y la complementariedad entre los actores de la asistencia humanitaria, el desarrollo sostenible y las actividades de consolidación de la paz en apoyo de las poblaciones seleccionadas, especialmente las que sufren mayor riesgo. El Camerún es un país piloto del Comité Directivo Conjunto para Promover la Colaboración en Cuestiones Humanitarias y de Desarrollo<sup>24</sup>.

#### 1.4 Carencias y desafíos relacionados con el hambre

17. Las siguientes medidas prioritarias para alcanzar el ODS 2, recomendadas por el examen estratégico nacional Hambre Cero de 2016<sup>25</sup>, siguen sin aplicarse, pero su implementación es ahora más urgente que nunca al acercarse el año 2030: fomento de una agricultura diversificada y sostenible, con una mayor inversión y financiación inclusiva; aumento de la mecanización y el uso de innovaciones tecnológicas, incluidas las relacionadas con la expansión de la economía digital; protección de las tierras cultivables; adaptación en zonas sensibles al cambio climático; reducción de las pérdidas posteriores a la cosecha; fomento de la educación en materia nutricional; continuación del programa de alimentación escolar y establecimiento de comedores escolares que utilicen alimentos producidos localmente, y organización de las pequeñas explotaciones familiares, en asociación con productores y clubes de agricultores, por zonas agroecológicas<sup>26</sup>.
  - *Necesidades esenciales*. Dado que algunas carencias socavan la adecuación, el carácter inclusivo y la cobertura de los sistemas de protección social, las personas que ya sufren mayor riesgo de inseguridad alimentaria se están quedando más rezagadas. La crisis humanitaria en el Camerún afecta a 4,4 millones de personas. Los ataques mortíferos y la creciente violencia han provocado desplazamientos masivos de población. Según el Consejo Noruego para los Refugiados, la crisis de PDI del Camerún fue la segunda más desatendida del mundo en 2020, después de la de la República Democrática del Congo<sup>27</sup>.
  - *Capital humano*. El Camerún sigue teniendo resultados deficientes en cuanto al desarrollo del capital humano y en el país hay una desigualdad generalizada. Los principales desafíos que se plantean son la inseguridad alimentaria y nutricional aguda y crónica en las zonas afectadas por conflictos y perturbaciones climáticas, el escaso acceso al agua potable y las instalaciones de saneamiento inadecuadas, a lo que se unen las malas prácticas de alimentación e higiene y la insuficiente atención sanitaria. Las dietas deficientes repercuten en la capacidad de aprendizaje y la productividad de las personas y, por tanto, agravan la pobreza de los hogares y merman los resultados económicos globales<sup>28</sup>.

---

<sup>22</sup> Naciones Unidas. *United Nations Sustainable Development Cooperation Framework for Cameroon 2020–2026*.

<sup>23</sup> *Ibid.*, pág. 23.

<sup>24</sup> *Ibid.*

<sup>25</sup> Gobierno de la República del Camerún y PMA, 2016. *Cameroon Food Security and Nutrition Strategic Review: Zero hunger by 2030*.

<sup>26</sup> *Ibid.*

<sup>27</sup> OCHA. *Cameroon Humanitarian Bulletin (May 2021)*.

<sup>28</sup> Naciones Unidas. 2020. *Common country assessment: Cameroon*.



- *Igualdad de género y empoderamiento económico de las mujeres.* Hay una acentuada división del trabajo en función del sexo en el sector agrícola. En torno al 69 % de las mujeres y el 59 % de los hombres son agricultores o trabajan en el sector, que representa el 20 % del producto interno bruto del país. La importante división entre hombres y mujeres con respecto al tipo de agricultura practicada (la mayoría de las mujeres cultiva alimentos para el consumo, mientras que los hombres están más representados en la producción de cultivos comerciales) subraya el papel y el impacto que tienen las normas de género en el Camerún.
- *Carencias sistémicas en la cadena de suministro.* Los problemas de la cadena de suministro afectan principalmente a la capacidad de compra a nivel local debido a la menor capacidad de producción derivada de la agitación social, la inseguridad y las limitaciones de origen climático en las principales regiones de producción de cultivos del país. Los costos de transporte en el Camerún fluctúan, sobre todo durante las temporadas de lluvias y, en particular, en las regiones del Norte y el Extremo Norte. La congestión portuaria en el principal punto de entrada, Douala, y los cierres de fronteras pueden obstaculizar las entregas a los beneficiarios en los destinos finales en los tres países atendidos a través del corredor de Douala (el Camerún, el Chad y la República Centroafricana).
- *Riesgos y desafíos relacionados con los desastres naturales.* El Camerún registra patrones cambiantes de precipitaciones, que están disminuyendo, mientras que las proyecciones climáticas apuntan a un aumento en la frecuencia y magnitud de las inundaciones, las tormentas, los aludes de lodo y la erosión del suelo. Las inundaciones pueden desencadenar brotes de cólera donde la falta de letrinas y agua potable, junto con las malas prácticas de higiene, favorecen su propagación. Se prevé que las emisiones de gases de efecto invernadero aumentarán a medida que la deforestación y la degradación de la tierra amenacen la existencia de los bosques extensos y vitales del Camerún y los medios de subsistencia de sus poblaciones forestales. Los desastres naturales y el cambio climático son los principales factores de perturbación que afectan a la cohesión social.

## 2. Repercusiones estratégicas para el PMA

### 2.1 Logros, lecciones aprendidas y cambios estratégicos para el PMA

18. El PMA es consciente del papel fundamental que desempeña en el apoyo al nexo entre la acción humanitaria, el desarrollo y la paz en el Camerún, que abre el camino hacia la autosuficiencia y la resiliencia de los jóvenes, las mujeres y los hombres vulnerables, y contribuye a la estabilidad y la paz. Ha recabado y recibido información del Gobierno y sus organismos, los asociados para el desarrollo y las partes interesadas, los beneficiarios y las poblaciones afectadas, incluidas las organizaciones de personas con discapacidad.
19. Entre 2018 y 2021, los programas del PMA añadieron un valor de 110 millones de dólares EE.UU. a la economía local<sup>29</sup>. En la [evaluación independiente efectuada en 2020 sobre el plan estratégico para el país \(PEP\) para 2018-2020](#) se observó que las ventajas comparativas del PMA en el Camerún estaban vinculadas a la gestión de programas de asistencia alimentaria y nutricional, la protección social, la preparación y respuesta ante emergencias, el seguimiento y el análisis de la seguridad alimentaria, la gestión del riesgo de desastres y los servicios relacionados con la cadena de suministro.
20. El presente PEP se basa en las seis recomendaciones de la evaluación de 2020 del PEP para 2018-2020: fortalecer los enfoques estratégicos en materia de nutrición, resiliencia y fortalecimiento de las capacidades; mejorar las asociaciones, la financiación y la promoción

---

<sup>29</sup> Análisis interno realizado por la Oficina del PMA en el Camerún.



estratégicas; invertir en una base de datos empíricos en apoyo del enfoque estratégico y la estrategia de ejecución del PEP; fortalecer las capacidades en materia de recursos humanos para atender las prioridades en curso y prepararse para el próximo PEP; mejorar la preparación para emergencias, así como la eficacia y eficiencia de la cadena de suministro y la ejecución de los programas, y fortalecer el seguimiento y la evaluación, el intercambio de conocimientos y la comunicación de los resultados. La oficina en el país ya ha comenzado a introducir los cambios estratégicos pertinentes<sup>30</sup>. El PEP se basa, además, en el análisis sobre cuestiones de género y protección realizado por el PMA en 2021 y en las enseñanzas extraídas en 2020 en el marco del programa de transformación de las relaciones de género.

21. Tomando nota de esas y otras enseñanzas, el PMA promoverá programas conjuntos de nutrición multisectoriales basados en datos empíricos y sistemas integrados de información nutricional, y les prestará apoyo. Seguirá fortaleciendo la capacidad del Gobierno y de los asociados en el marco de programas de nutrición en situaciones de emergencia apoyados por el PMA.
22. El PMA fortalecerá la investigación operacional y la base de datos empíricos sobre prevención de la malnutrición, entre otras cosas mediante la realización de un análisis para subsanar el déficit de nutrientes y la determinación de los vínculos existentes entre los resultados de la nutrición y los sistemas alimentarios, para así fundamentar el diseño de programas que integren la dimensión nutricional en toda la cartera de actividades del PMA.
23. La oficina en el país está elaborando una estrategia de resiliencia que incorporará el triple enfoque, que incluye la planificación participativa basada en las comunidades<sup>31</sup>. Se elaborarán conjuntos integrales de medidas de resiliencia en asociación con el Gobierno, los otros organismos con sede en Roma, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR)<sup>32</sup> y organizaciones no gubernamentales (ONG).
24. La aplicación de las recomendaciones del Comité Directivo Conjunto para Promover la Colaboración en Cuestiones Humanitarias y de Desarrollo y la determinación del PMA de adoptar enfoques sensibles a los conflictos fundamentarán actividades de intervención en emergencias y de fomento de la resiliencia capaces de contribuir a la paz y la cohesión social. El cambio climático se ha señalado como una de las causas de los conflictos en los debates del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, lo que impone a las entidades de las Naciones Unidas la responsabilidad de formular enfoques programáticos que produzcan un doble efecto de prevención de conflictos y resiliencia ante fenómenos climáticos.

## **2.2 Armonización con los planes nacionales de desarrollo, el MCNUDS y otros marcos**

25. La Estrategia Nacional de Desarrollo para 2020-2030 fue adoptada el 23 de diciembre de 2019 y en ella se establece la estrategia del Camerún para la "transformación estructural y el desarrollo inclusivo" durante el período 2020-2030. La inseguridad alimentaria no ocupa un lugar destacado en la Estrategia y está vinculada exclusivamente al desarrollo agrícola. No obstante, existe la oportunidad de que el Gobierno participe en la actualización del examen estratégico Hambre Cero del Camerún de 2016 para garantizar que sus responsables de la formulación de políticas dispongan de la información estratégica y los datos empíricos necesarios para movilizar los esfuerzos nacionales para lograr el ODS 2.
26. El MCNUDS para 2022-2026, que se firmó en 2021 para promover el progreso en la Agenda 2030 mediante el avance en la consecución de los ODS en el Camerún, representa

---

<sup>30</sup> PMA. 2020. *Respuesta de la dirección a las recomendaciones formuladas en el informe resumido de la evaluación del plan estratégico para el Camerún (2018-2020)*.

<sup>31</sup> Los tres aspectos son el análisis integrado del contexto, la planificación estacional en función de los medios de subsistencia y la planificación participativa basada en las comunidades.

<sup>32</sup> La colaboración técnica de principio a fin del ACNUR/PMA a través de la Plataforma Común para la Excelencia de los Programas y la Selección de los Beneficiarios es un magnífico ejemplo de iniciativa que apoya la puesta en práctica del enfoque del triple nexo.

la respuesta colectiva de las entidades de las Naciones Unidas que trabajan en el país a las prioridades enunciadas en la Estrategia Nacional de Desarrollo para 2020-2030. El PEP contribuirá directamente a dos de las prioridades estratégicas del MCNUDES: desarrollo humano y social de calidad, inclusivo y equitativo (prioridad estratégica 2) y sostenibilidad ambiental y gestión de riesgos climáticos y desastres (prioridad estratégica 4). Como miembro de los grupos de resultados dedicados a los cinco efectos del MCNUDES, el PMA coordinará la aplicación del PEP mediante planes de trabajo conjuntos concebidos para garantizar la sinergia, la complementariedad y la eficiencia.

27. El PMA, al aplicar su estrategia durante los cinco años de duración del PEP, velará por que el ciclo de los programas esté en consonancia tanto con la Estrategia Nacional de Desarrollo para 2020-2030 como con el MCNUDES.

### **2.3 Colaboración con las principales partes interesadas**

28. La oficina en el país mantiene consultas continuas con los principales asociados y partes interesadas, incluidos el Gobierno, los donantes, los asociados cooperantes, otras entidades de las Naciones Unidas y agentes de la sociedad civil, así como con los beneficiarios (incluidas las organizaciones de mujeres y las organizaciones de personas con discapacidad), a fin de comprender las prioridades, carencias y oportunidades. El PMA les ha comunicado la orientación estratégica propuesta del PEP y ha recibido una valiosa retroalimentación, lo que ha ayudado a garantizar el acuerdo sobre los objetivos comunes y las prioridades estratégicas institucionales del PMA. Ello incluye la validación de enfoques basados en el triple nexo que se adapten al contexto y complementen los de otros actores que están salvando vidas y contribuyendo a la consolidación de la paz y la estabilidad, cuando sea posible y oportuno, protegiendo al mismo tiempo los medios de subsistencia mediante medidas de prevención y velando por no dejar a nadie atrás.

## **3. Cartera estratégica de actividades del PMA**

### **3.1 Dirección, focalización e impacto previsto**

29. El PMA aplicará al PEP un enfoque coherente y complementario basado en el triple nexo, que responda a las necesidades esenciales de los beneficiarios seleccionados mientras las actividades de fomento de la resiliencia se van adaptando al horizonte 2030, todo ello organizado de manera que se apoyen la cohesión social y la consolidación de la paz, cuando sea posible y oportuno. La oficina en el país se guiará por el principio de la mejora continua, impulsada por la innovación, para definir una orientación estratégica más ambiciosa: la transición a actividades generadoras de ingresos cuya escala sea adaptable a las circunstancias y que arrojen resultados demostrables, ofreciendo así la posibilidad de atraer financiación plurianual, asociados e inversiones del sector privado.
30. Las actividades destinadas a “salvar vidas”, entre otras cosas en respuesta a la pandemia de COVID-19, representaron el 69 % de las operaciones del PMA en 2020<sup>33</sup>. Buscando un equilibrio entre los escenarios más pesimistas y los más probables, el PMA prevé que seguirá respondiendo a las necesidades de emergencia durante todo el período abarcado por el PEP; irá reorientando progresivamente la asistencia hacia las transferencias de base monetaria (TBM) y, siempre que sea posible, promoviendo vías que fomenten la resiliencia y apoyando los medios de subsistencia.
31. La agenda de actividades del PMA destinada a “cambiar la vida de las personas” en el Camerún conecta las inversiones en recuperación temprana tras las emergencias con actividades de fomento de la resiliencia centradas en sistemas alimentarios que integren aspectos de nutrición, entre ellas actividades de creación de activos, apoyo a los medios de subsistencia, adaptación a los efectos de los fenómenos climático y mitigación de los

---

<sup>33</sup> Análisis efectuado por la oficina del PMA en el Camerún, 2021.

mismos y gestión de las pérdidas posteriores a la cosecha. Abarca asimismo la inclusión financiera digital, el acceso a financiación y microseguros y otras actividades de apoyo a los mercados. La reorientación en curso hacia las TBM, unida a la asistencia en efectivo sin restricciones y con múltiples fines en las intervenciones de emergencia, potenciará la innovación en el desarrollo de soluciones digitales tanto en zonas apartadas como en zonas urbanas, lo que permitirá al PMA contar con la participación del Gobierno, los proveedores de servicios financieros y los actores del mercado en nuevas asociaciones e iniciativas. Las iniciativas de protección social, en particular, sirven de puntos de partida para las actividades de nutrición, alimentación escolar, inclusión financiera y fomento de la resiliencia.

### **3.2 Efectos estratégicos, esferas prioritarias, productos previstos y actividades principales**

***Efecto estratégico 1: Los grupos de población del Camerún afectados por crisis, incluidos los refugiados, las PDI y las poblaciones anfitrionas, tienen acceso seguro a una alimentación adecuada y nutritiva durante las crisis y después de las mismas.***

32. En el marco de este efecto estratégico, el PMA se propone atender las necesidades esenciales de los refugiados, las PDI y las comunidades locales vulnerables afectadas por crisis en las zonas rurales y periurbanas mediante un conjunto integrado de medidas de apoyo reforzadas. En las zonas afectadas por crisis, el PMA seguirá prestando asistencia destinada a salvar vidas prestando atención a los conflictos y responderá con eficacia al aumento de las necesidades, centrándose en la asistencia no condicionada mediante transferencias de alimentos y efectivo, junto con una mayor prevención de la malnutrición e intervenciones de tratamiento en determinadas zonas; ello se complementará con alimentación escolar de emergencia y mensajes dirigidos a promover cambios sociales y de comportamiento en todas las actividades. Al ofrecer vías sostenibles con las que promover la autosuficiencia, la recuperación y la resiliencia, el componente de expansión de las TBM será un componente fundamental para adaptar la respuesta de emergencia del PMA. Este colabora además con el ACNUR, entre otras cosas a través de la Plataforma Común para la Excelencia de los Programas y la Selección de los Beneficiarios, para ayudar a hacer una selección de los beneficiarios basada en la vulnerabilidad y poner en práctica un enfoque basado en el triple nexo con respecto a las comunidades de refugiados, que incluya el fomento de actividades de autosuficiencia cuando sea posible. Además, el PMA estudiará la posibilidad de conectar la financiación del riesgo de desastres con iniciativas de protección social capaz de responder a las perturbaciones.

#### ***Esfera prioritaria***

33. Este efecto estratégico se centra en la intervención ante crisis.

#### ***Alineación con las prioridades nacionales***

34. En el marco de este efecto, el PMA alineará el PEP con el pilar 2 de la Estrategia Nacional de Desarrollo para 2020-2030 (desarrollo del capital humano y bienestar) y contribuirá al logro del objetivo estratégico 3 del [Plan de Respuesta Humanitaria para 2021](#) (reducir las vulnerabilidades y fortalecer la resiliencia de 831.000 personas afectadas por crisis).

**Productos previstos**

35. Este efecto estratégico se logrará mediante dos actividades y dará lugar a los siete productos siguientes:
- i) Las mujeres, los hombres, las niñas y los niños afectados por crisis en las zonas prioritarias reciben asistencia alimentaria y nutricional que satisface sus necesidades básicas de alimentos y nutrición y otras necesidades esenciales.
  - ii) Las mujeres, los hombres, las niñas y los niños afectados por crisis en las zonas prioritarias participan en actividades de asistencia alimentaria para la creación de activos y actividades generadoras de ingresos para mejorar sus medios de subsistencia, aumentar su autosuficiencia y favorecer la recuperación temprana.
  - iii) Los beneficiarios afectados por crisis reciben mensajes destinados a promover cambios sociales y de comportamiento para mejorar los hábitos relacionados con la nutrición.
  - iv) Las niñas y los niños en edad escolar afectados por crisis en las zonas prioritarias reciben asistencia alimentaria y nutricional con la que se combate el hambre a corto plazo y se mejora la asistencia a la escuela (ODS 4).
  - v) Los niños de 6 a 59 meses, las mujeres embarazadas y madres lactantes y las adolescentes afectados por crisis, así como las mujeres y hombres con VIH o tuberculosis que tienen necesidades especiales reciben suficientes alimentos nutritivos especializados y TBM en el momento oportuno para prevenir y tratar la malnutrición aguda (ODS 3).
  - vi) Las mujeres, los hombres, las niñas y los niños afectados por crisis en las zonas prioritarias se benefician de las actividades de fortalecimiento de las capacidades dirigidas a los asociados en la cooperación y las entidades gubernamentales de ámbito local, que permiten a dichos asociados y entidades proporcionar asistencia alimentaria y nutricional adecuada en el momento oportuno.
  - vii) Las poblaciones afectadas por crisis se benefician de las capacidades fortalecidas de las instituciones y los asociados nacionales en materia de preparación y respuesta ante emergencias, que permiten a dichas instituciones y asociados satisfacer las necesidades alimentarias y nutricionales de esas poblaciones.

**Actividades principales**

*Actividad 1: Proporcionar asistencia alimentaria y nutricional integral a las poblaciones afectadas por crisis para favorecer su autosuficiencia y recuperación*

36. En el marco de esta actividad, el PMA seguirá respondiendo eficazmente a las necesidades de emergencia en las zonas seleccionadas, centrándose en la asistencia no condicionada para las personas vulnerables y en situación de inseguridad alimentaria, incluidos los refugiados, los repatriados y las PDI, por medio de alimentos y TBM —teniendo en cuenta las necesidades específicas de los diversos grupos y personas en situaciones de vulnerabilidad— y mejores actividades de prevención y tratamiento de la malnutrición. A los miembros de los hogares beneficiarios se les transmitirán mensajes destinados a promover cambios sociales y de comportamiento con miras a poner de relieve sus roles y responsabilidades y mejorar su estado nutricional. Se prevé que el número de beneficiarios de la asistencia alimentaria para la creación de activos en apoyo de los medios de subsistencia y la recuperación temprana aumentará durante el período de ejecución del PEP.
37. Dentro de los programas de alimentación escolar de emergencia y con productos locales, se prevé que el número de beneficiarios de la alimentación escolar *in situ* en la región del Extremo Norte aumente de 80.000 a 100.000 en los primeros años del período de ejecución

del PEP. El componente piloto de alimentación escolar de emergencia con productos locales llevado a cabo en el Extremo Norte se extenderá a las zonas prioritarias y se dirigirá a unos 35.000 escolares.

38. Para el tratamiento y la prevención de la malnutrición aguda, el PMA prestará apoyo a los niños de 6 a 59 meses, a las niñas y las mujeres embarazadas y madres lactantes y a las personas en tratamiento antirretroviral afectados por perturbaciones. Ello incluirá alimentación suplementaria general, alimentación suplementaria selectiva, evaluación nutricional, asesoramiento y apoyo a los pacientes en tratamiento antirretroviral malnutridos para el tratamiento de la malnutrición aguda moderada y la mejora en la observancia del tratamiento; programas de salud y nutrición materno-infantiles, y mensajes destinados a promover cambios sociales y de comportamiento en los que se traten cuestiones de género y nutrición dentro de un conjunto integrado de medidas de nutrición.

*Actividad 2: Fortalecer las capacidades en materia de preparación y respuesta ante emergencias de las autoridades locales y los asociados humanitarios que trabajan en zonas afectadas por crisis*

39. En el marco de esta actividad, el PMA trabajará para mejorar la capacidad de las instituciones gubernamentales pertinentes, las autoridades locales y los asociados cooperantes para gestionar y ejecutar programas de alimentación y nutrición y responder a las necesidades de emergencia. También colaborará con todas las partes para superar las restricciones de acceso con fines humanitarios e impulsar la capacidad nacional en materia de preparación para emergencias, lo cual incluye la reducción del riesgo de desastres, la alerta temprana y la planificación para imprevistos con el fin de permitir la adopción de medidas preventivas. Al llevar a cabo proyectos piloto de alimentación escolar de emergencia con productos locales, el PMA seguirá abogando por la intervención nacional en la alimentación escolar.

### **Asociaciones**

40. Las asociaciones para este objetivo estratégico comprenden la coordinación con las autoridades nacionales y locales, los actores humanitarios y de desarrollo y las ONG nacionales e internacionales para llevar a cabo actividades sobre el terreno. La prestación de la asistencia alimentaria no condicionada en especie a los refugiados vulnerables se lleva a cabo mediante un acuerdo tripartito establecido entre el ACNUR, el PMA y la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja (FICR). El PMA también colabora con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), organismo principal del módulo de acción agrupada de nutrición, en la prevención de la malnutrición aguda. Además, trabajará con el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) y la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres) en relación con la violencia de género, la protección contra la explotación y el abuso sexuales y la incorporación de mensajes importantes para transformar las relaciones de género dentro del material de comunicación destinado a promover cambios sociales y de comportamiento.

### **Supuestos**

41. Las preocupaciones de seguridad y los desastres naturales no alteran la producción de alimentos ni los mecanismos de mercado; las zonas afectadas son accesibles y se satisfacen las necesidades de financiación.

***Efecto estratégico 2: Para 2026, los niños de 6 a 23 meses, las adolescentes, las mujeres embarazadas y madres lactantes y otras personas nutricionalmente vulnerables de las regiones prioritarias gozan de un mejor estado nutricional y de mayor resiliencia, en consonancia con los estándares nacionales.***

42. En el marco de este efecto estratégico, el PMA procurará fortalecer el capital humano y ayudar al Gobierno y los asociados a prevenir todas las formas de malnutrición en los niños

menores de 5 años, las mujeres embarazadas y madres lactantes, las adolescentes y las personas con VIH. Los beneficiarios seleccionados participarán en actividades complementarias integrales de nutrición, específicas para el género y la edad, que aborden las causas inmediatas y subyacentes de la malnutrición.

43. El PMA dará prioridad a los primeros 1.000 días desde la concepción de un niño hasta los dos años de edad, aprovechando este período crítico para prevenir la malnutrición materna e infantil y evitar las consecuencias permanentes de la malnutrición sufrida en este período de rápido desarrollo.
44. El PMA también apoyará la producción local de alimentos nutritivos enriquecidos que cumplan los estándares nacionales en el marco de la labor dirigida a fortalecer la cadena de valor para la nutrición.

### ***Esfera prioritaria***

45. Este efecto estratégico se centra en el fomento de la resiliencia.

### ***Alineación con las prioridades nacionales***

46. A través de este efecto estratégico, el PMA contribuirá a avanzar hacia la meta 2 del ODS 2 (poner fin a todas las formas de malnutrición) y se ajustará a las prioridades nacionales establecidas en la Estrategia Nacional de Desarrollo para 2020-2030 (pilar 2: desarrollo del capital humano y bienestar) y el MCNUDS (prioridad estratégica 2: desarrollo humano y social de calidad, inclusivo y equitativo).

### ***Productos previstos***

47. Este efecto estratégico se logrará mediante una actividad y dará lugar a los cuatro productos siguientes:
  - i) Los niños de 6 a 23 meses, las mujeres embarazadas y madres lactantes, las adolescentes y las otras personas en situación vulnerable a los que se dirige la asistencia tienen acceso a alimentos nutritivos especializados adecuados en cantidad suficiente para prevenir todas las formas de malnutrición.
  - ii) Las poblaciones seleccionadas (mujeres, hombres, niñas y niños) reciben mensajes destinados a promover cambios sociales y de comportamiento sobre la alimentación adecuada de lactantes y niños pequeños y otros hábitos familiares que permiten prevenir todas las formas de malnutrición.
  - iii) Las poblaciones seleccionadas se benefician de la mayor capacidad de los productores y elaboradores locales de alimentos para ampliar la producción local de alimentos nutritivos, adecuados para la edad y enriquecidos que satisfagan sus necesidades nutricionales.
  - iv) Las poblaciones seleccionadas se benefician de la mayor capacidad de los trabajadores sanitarios y los asociados para mejorar su estado nutricional.

### ***Actividades principales***

*Actividad 3: Proporcionar a los beneficiarios un conjunto integrado de medidas de nutrición, que incluya el acceso a alimentos nutritivos, una atención de calidad, mensajes destinados a promover cambios sociales y de comportamiento y medidas de fortalecimiento de las capacidades, con el fin de prevenir la malnutrición*

48. En colaboración con las partes interesadas, el PMA llevará a cabo un conjunto integrado de medidas de prevención de la malnutrición. Reforzará su enfoque de participación de múltiples partes interesadas para elaborar una estrategia que, respondiendo a las cuestiones de género y teniendo en cuenta la nutrición, aborde múltiples factores, como la disponibilidad de alimentos nutritivos, los ingresos de los hogares, la salud y la nutrición maternas y los hábitos de cuidado y alimentación, teniendo en cuenta la nutrición de las

adolescentes, así como la desigualdad de género, la discapacidad y otros factores relacionados con las prácticas socioeconómicas y tradiciones culturales. Se irán introduciendo progresivamente TBM para que los beneficiarios puedan comprar alimentos nutritivos producidos localmente y enriquecidos.

### **Asociaciones**

49. Entre los asociados figuran el UNICEF, organismo principal del módulo de acción agrupada de nutrición, y la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), que codirige, junto con el PMA, el módulo de acción agrupada de seguridad alimentaria y medios de subsistencia. Junto con estos asociados, el PMA contribuirá a realizar intervenciones integrales que potencien al máximo las repercusiones, entre otras cosas ayudando al Ministerio de Salud y al Comité Interministerial de Lucha contra la Malnutrición a reforzar la capacidad de los trabajadores sanitarios y las personas encargadas de prestar cuidados dentro de las comunidades para ofrecer mejores intervenciones de prevención de la malnutrición a nivel comunitario.

### **Supuestos**

50. Las zonas afectadas son accesibles; las asociaciones con las entidades gubernamentales son estables; se elaboran y ponen en práctica planes de traspaso de responsabilidades colaborativos; se recibe una financiación suficiente de los donantes.

### **Efecto estratégico 3: Para 2026, las poblaciones y los pequeños agricultores en situación de inseguridad alimentaria y afectados por fenómenos climáticos disponen de mejores medios de subsistencia y mayor resiliencia ante las perturbaciones.**

51. El PMA, respondiendo a las necesidades de acceso a los alimentos por parte de los beneficiarios seleccionados, aplicará un enfoque basado en los sistemas alimentarios en el que se tengan en cuenta la nutrición y las cuestiones de género en el marco de su trabajo con los pequeños agricultores, especialmente las mujeres, a fin de desarrollar su capacidad de resistir a las perturbaciones, recuperarse de las mismas y acceder a vías para alcanzar la autosuficiencia. Con el fin de aumentar la resiliencia frente a múltiples perturbaciones a largo plazo, el PMA se centrará no solo en las transferencias, sino también en establecer activos y servicios que favorezcan la capacidad de adaptación. Respaldará soluciones a los estrangulamientos a fin de lograr que los sistemas alimentarios y las cadenas de valor sean más productivos, más inclusivos para las mujeres, los jóvenes y las poblaciones marginadas, más sostenibles desde el punto de vista medioambiental y más capaces de lograr que todos puedan consumir dietas saludables y nutritivas.

### **Esfera prioritaria**

52. Este efecto estratégico se centra en el fomento de la resiliencia.

### **Alineación con las prioridades nacionales**

53. En virtud de este resultado estratégico, el PMA promoverá sistemas alimentarios sostenibles (meta 4 del ODS 2) en consonancia con el pilar 2 de la Estrategia Nacional de Desarrollo para 2020-2030 (desarrollo del capital humano y bienestar) y la prioridad estratégica 2 del MCNUDS (desarrollo humano y social de calidad, inclusivo y equitativo).

### **Productos previstos**

54. Este resultado estratégico se logrará mediante una actividad que dará lugar a los cuatro productos siguientes:
  - i) Las poblaciones con inseguridad alimentaria seleccionadas, especialmente las mujeres y las comunidades afectadas por fenómenos climáticos, reciben un apoyo adecuado en el momento oportuno, una asistencia alimentaria para la creación de activos en la que se tiene en cuenta la nutrición y una asistencia técnica en materia



- de preparación para desastres, con los que se mejoran sus medios de subsistencia y se fortalece su resiliencia ante el cambio climático y perturbaciones de otro tipo.
- ii) Las poblaciones con inseguridad alimentaria seleccionadas se benefician de la mayor capacidad en materia de producción sostenible de alimentos y el acceso a servicios financieros, que mejoran y diversifican la productividad de los sistemas alimentarios y favorecen dietas nutritivas.
  - iii) Los pequeños agricultores seleccionados (mujeres y hombres) reciben asistencia técnica para acceder a tecnologías innovadoras mejoradas que impulsen su productividad, la gestión posterior a la cosecha, la manipulación y la elaboración de alimentos, así como a oportunidades de mercado fiables, y pueden así aumentar su productividad y su función en la cadena de valor, por ejemplo en relación con la alimentación escolar con productos locales.
  - iv) Los actores de la cadena de valor seleccionados, incluidos los que se dedican a la elaboración y el enriquecimiento de alimentos, reciben asistencia técnica para mejorar la eficiencia de los mercados de alimentos y de la cadena de suministro y, por lo tanto, pueden aumentar la proporción de productos que compran a pequeños agricultores y mejorar el acceso a alimentos asequibles, de calidad e inocuos en los mercados.

### **Actividades principales**

*Actividad 4: Prestar apoyo a los medios de subsistencia de los grupos seleccionados, entre otras cosas mediante la creación y la regeneración de activos productivos y el desarrollo de cadenas de valor*

55. En el marco de esta actividad, el PMA seguirá realizando intervenciones relacionadas con sistemas alimentarios que integren la dimensión nutricional, ofreciendo asistencia técnica a los pequeños agricultores y las cooperativas (con una meta de participación femenina de al menos el 50 %) en la gestión posterior a la cosecha, la gestión del riesgo climático, el desarrollo de planes de negocio y el acceso a los mercados en las zonas seleccionadas. La actividad se centrará en una programación basada en la reducción del riesgo de desastres adaptable a los conflictos, mediante la creación de activos sostenibles, el fomento de la resiliencia y la regeneración de los ecosistemas y el apoyo a las cooperativas de agricultores para que obtengan acceso a financiación, seguros y programas de compras locales, siempre que sea viable, que estén vinculados en la medida de lo posible a programas escolares. Se prevé que las TBM aumenten gradualmente durante el período de ejecución del PEP. En los escenarios más optimistas, el número de los beneficiarios de la asistencia alimentaria para la creación de activos debería disminuir después de tres años, a medida que la atención se vaya reorientando hacia las actividades de acceso al mercado.

### **Asociaciones**

56. Para hacer la selección de las actividades se necesitará la aprobación gubernamental, tanto a nivel central como local, y la consulta con las comunidades locales, incluidos los grupos de mujeres y las organizaciones de personas con discapacidad. La programación se guiará por el triple enfoque del PMA, según el cual las comunidades determinarán sus prioridades gracias a una planificación comunitaria participativa. Las asociaciones, en particular las establecidas con los otros organismos que tienen su sede en Roma, se basarán en las sinergias y la complementariedad.
57. En virtud de su apoyo al Movimiento para el Fomento de la Nutrición (Movimiento SUN), el PMA colaborará con los actores nacionales que coordinan las actividades de seguridad alimentaria y nutricional y facilitará el intercambio de experiencias, enseñanzas extraídas y mejores prácticas a través de la cooperación y los intercambios Sur-Sur.

### **Supuestos**

58. Se garantiza el acceso a las zonas prioritarias y a los grupos vulnerables está garantizado; se dispone de la financiación necesaria; las condiciones climáticas propician el buen rendimiento de las cosechas; los pequeños agricultores están dispuestos a ingresar en cooperativas, recibir capacitación y adoptar tecnologías adecuadas de gestión posterior a la cosecha, y el Gobierno hace cumplir las normas de calidad e inocuidad de los alimentos.

### **Efecto estratégico 4: Para 2030, las instituciones y los asociados nacionales disponen de capacidades fortalecidas para gestionar los programas de alimentación y nutrición y los sistemas de protección social.**

59. Apuntando al horizonte 2030, este efecto estratégico sienta las bases en el presente PEP para la transición del PMA al PEP siguiente, que se diseñará con miras a acelerar el avance hacia el ODS 2. El PMA invertirá en mejorar las competencias, la base de conocimientos, los sistemas y las instituciones necesarios para que los actores gubernamentales, del sistema alimentario y del ámbito de la nutrición puedan asumir la responsabilidad de invertir en soluciones para reducir el hambre y gestionarlas de manera inclusiva, equitativa y potenciando la capacidad de acción de las personas.

### **Esfera prioritaria**

60. Este efecto estratégico se centra en la eliminación de las causas profundas.

### **Alineación con las prioridades nacionales**

61. En virtud de este efecto estratégico, el PMA prestará servicios de fortalecimiento de las capacidades (meta 9 del ODS 17) en consonancia con el pilar 2 de la Estrategia Nacional de Desarrollo para 2020-2030 (desarrollo del capital humano y bienestar) y la prioridad estratégica 4 del MCNUDES (sostenibilidad ambiental y gestión de riesgos climáticos y desastres).

### **Productos previstos**

62. Este efecto estratégico se logrará mediante una actividad y dará lugar a los dos productos siguientes:
- i) Las poblaciones con inseguridad alimentaria y vulnerables desde el punto de vista nutricional se benefician de las capacidades fortalecidas del Gobierno y los asociados en materia de alimentación y nutrición, protección social y preparación y respuesta ante emergencias, que permiten a estos actores satisfacer las necesidades alimentarias y nutricionales de esas poblaciones.
  - ii) Las poblaciones con inseguridad alimentaria y vulnerables desde el punto de vista nutricional se benefician de las capacidades fortalecidas del Gobierno y los asociados en la esfera de las cadenas de suministro, que permiten a estos actores satisfacer las necesidades alimentarias y nutricionales de esas poblaciones.

### **Actividades principales**

*Actividad 5: Fortalecer las capacidades de las instituciones nacionales y de los asociados en materia de gestión de los programas de alimentación y nutrición, la protección social, la preparación y respuesta ante emergencias, la gestión de desastres y los servicios relacionados con la cadena de suministro*

63. En el marco de esta actividad, el PMA ofrecerá asesoramiento en materia de políticas, apoyo al fortalecimiento de las capacidades, intercambio de conocimientos, promoción y oportunidades de generación de datos empíricos, capacitación y aprendizaje en las esferas de la recopilación de datos, el análisis de la seguridad alimentaria y nutricional y la integración de enfoques que tengan en cuenta la nutrición y sean capaces de transformar las relaciones de género en el marco de los programas de protección social y de gestión de la cadena de suministro y los riesgos, a fin de mejorar los sistemas gubernamentales y crear

programas que permitan responder a las perturbaciones y combatir el hambre de forma sostenible. El PMA se asegurará de que se incluyan servicios específicos para las personas con discapacidad.

64. Los análisis sobre la logística y la cadena de suministro servirán de base para el apoyo del PMA al Gobierno y garantizarán una preparación adecuada para las intervenciones futuras.
65. El PMA es un actor técnico principal en la realización del *Cadre harmonisé*, que es la herramienta clave para obtener datos precisos sobre seguridad alimentaria y nutrición, análisis y datos empíricos para la toma de decisiones en el Camerún.

### **Asociaciones**

66. El PMA intensificará su colaboración y asociación con ministerios sectoriales, entre ellos los que se ocupan de la agricultura, las cuestiones de género y los asuntos sociales, así como con programas nacionales como el Programa nacional de redes de protección social. También serán asociados fundamentales los institutos de investigación, incluido el Instituto Nacional de Estadística, así como los agentes del sector privado, los grupos de mujeres y las organizaciones de personas con discapacidad. Asimismo, se solicitará el apoyo de otras entidades de las Naciones Unidas como la FAO, la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/Sida (ONUSIDA), el UNICEF, el UNFPA y ONU-Mujeres. Al elaborar una estrategia integral de fortalecimiento de la capacidad —tal como se recomienda en la evaluación del PEP para 2018-2020—, el PMA explorará las oportunidades de ampliar su prestación de servicios mediante la intermediación Sur-Sur y la cooperación triangular para complementar sus actividades de fortalecimiento de las capacidades en todos los niveles en esferas temáticas como la nutrición, la protección social y la preparación para emergencias.

### **Supuestos**

67. El Gobierno y los asociados manifiestan interés por las actividades y se hacen cargo de las mismas; se obtiene financiación de los donantes.

### **Efecto estratégico 5: Los asociados gubernamentales, humanitarios y del desarrollo en el Camerún pueden prestar asistencia a las poblaciones vulnerables y responder a emergencias durante todo el año.**

68. En el marco de este efecto estratégico, el PMA gestionará el Servicio Aéreo Humanitario de las Naciones Unidas (UNHAS) en nombre de la comunidad humanitaria, proporcionando servicios seguros de transporte aéreo imprescindibles para trasladar a los trabajadores humanitarios a las zonas afectadas por crisis en el Camerún y prestar asistencia humanitaria que salve vidas. El PMA también prestará servicios a pedido a la comunidad humanitaria (cadena de suministro, servicios administrativos, de compras, etc.), según sea necesario.

### **Esfera prioritaria**

69. Este efecto estratégico se centra en la intervención ante crisis.

### **Alineación con las prioridades nacionales**

70. En virtud de este efecto estratégico, el PMA mejorará las asociaciones mundiales (meta 16 del ODS 17), de conformidad con el pilar 1 de la Estrategia Nacional de Desarrollo para 2020-2030 (transformación estructural de la economía nacional) y la prioridad estratégica 4 del MCNUDS (sostenibilidad ambiental y gestión de riesgos climáticos y desastres).

**Productos previstos**

71. El efecto estratégico se alcanzará por medio de dos actividades y dará lugar a los dos productos siguientes:
- i) Las poblaciones afectadas por crisis a las que se dirigen los asociados humanitarios se benefician de los servicios oportunos y eficientes del UNHAS y, por lo tanto, reciben una asistencia de importancia vital en el momento oportuno.
  - ii) Las poblaciones seleccionadas reciben asistencia en el momento oportuno gracias a que el Gobierno y los asociados tienen acceso a los servicios a pedido y los servicios comunes del PMA.

**Actividades principales***Actividad 6: Poner los servicios del UNHAS a disposición del Gobierno y los asociados humanitarios*

72. En el marco de esta actividad, el UNHAS, gestionado por el PMA, seguirá prestando servicios aéreos fundamentales a la comunidad humanitaria en lugares del Camerún y el Chad (Yamena). El UNHAS transporta tanto pasajeros como carga ligera (equipo esencial y artículos de socorro) por cuenta de los asociados y el Gobierno para garantizar un traslado oportuno y seguro y servicios de evacuación médica.

*Actividad 7: Prestar al Gobierno y los asociados humanitarios y para el desarrollo servicios a pedido en las esferas de la cadena de suministro, la tecnología de la información y las comunicaciones y la coordinación*

73. En el marco de esta actividad, la dependencia de la cadena de suministro de la oficina del PMA en el país seguirá prestando apoyo al Gobierno con artículos de socorro y fortaleciendo la capacidad de gestión de artículos no alimentarios, entre otras cosas en las esferas del almacenamiento, el transporte y la contratación. La oficina en el país ayudará al Gobierno en su respuesta actual a la pandemia de COVID-19. La oficina seguirá presidiendo el grupo de trabajo sobre gestión de la cadena de suministro para velar por que se subsanen las deficiencias en materia logística. Se prestarán servicios a pedido al Gobierno, a otras entidades de las Naciones Unidas y a otros asociados humanitarios y para el desarrollo con arreglo al principio de recuperación total de los costos.
74. En noviembre de 2019, como copresidente (junto con el UNICEF) del Grupo de Trabajo para la Protección contra la Explotación y la Violencia Sexuales en Crisis Humanitarias, el PMA amplió el uso de su línea directa para que la comunidad humanitaria en general pudiera recoger las denuncias contra actores humanitarios en el Camerún presentadas por los beneficiarios por casos de explotación y abuso sexuales.

**Asociaciones**

75. En los últimos años, el UNHAS, bajo la coordinación del PMA, ha proporcionado a la comunidad humanitaria servicios esenciales de transporte de pasajeros y mercancías, evacuaciones de seguridad y evacuaciones médicas.

**Supuestos**

76. Siguen faltando líneas aéreas comerciales fiables; hay una demanda de servicios elevada por parte de la comunidad humanitaria; se recibe financiación de los donantes.

**Estrategias de transición y de traspaso de responsabilidades para todas las actividades**

77. El PMA concibe sus iniciativas de alimentación y nutrición de modo que incluyan planes para su traspaso a asociados dispuestos a hacerse cargo y dotados de las capacidades necesarias. Los planes y los acuerdos de retirada establecidos en colaboración con los asociados antes de la transición se basan en datos empíricos. A medida que se desarrollen las capacidades de las autoridades nacionales y regionales de salud y educación, el PMA

intentará hacer un traspaso paulatino de las actividades de redes de seguridad, nutrición y educación al Gobierno y a las entidades nacionales.

78. Cuando se disponga de servicios aéreos comerciales fiables que cumplan las normas de aviación de las Naciones Unidas para las operaciones de mantenimiento de la paz y transporte aéreo humanitario, el UNHAS reducirá en consecuencia el tamaño de su flota, la frecuencia de los vuelos y el número de destinos. El PMA asignará a las partes interesadas nacionales un lugar destacado, posibilitando que se hagan cargo de sus cadenas de suministro por medio de un proceso de transición, y transmitirá gradualmente a los actores nacionales pertinentes las competencias, los conocimientos y la capacidad relacionados con cada función operacional.

## **4. Modalidades de ejecución**

### **4.1 Análisis de los beneficiarios**

79. La selección de los beneficiarios, guiada por los principios de protección de datos de los beneficiarios del PMA, comienza por la determinación de las zonas y lugares en función de la seguridad alimentaria, la nutrición y las evaluaciones de las necesidades esenciales —incluidas las evaluaciones multisectoriales y las del *Cadre harmonisé*— y debe reflejar las necesidades específicas de las mujeres, los hombres, las niñas y los niños, incluidas las personas con discapacidad. En la selección de los beneficiarios y la ejecución de los programas de asistencia se integrarán consideraciones de protección, género y sensibilidad a los conflictos. El PMA velará por que las personas vulnerables de las comunidades minoritarias e indígenas no queden excluidas del proceso de selección, entre otras cosas velando por que estén representadas en los comités de selección locales.
80. En las zonas geográficas seleccionadas, el PMA y sus asociados, en estrecha cooperación con las comunidades, elaborarán y verificarán listas de posibles beneficiarios que se ajusten a los criterios de vulnerabilidad predefinidos por el Programa. Durante ese proceso, se podrán añadir a la lista nuevos beneficiarios potenciales que cumplan los criterios y suprimir a quienes no los cumplan. Gracias a este enfoque de selección dinámica, el PMA, junto con sus asociados, determinará los medios para mitigar posibles errores de inclusión y exclusión.
81. Los refugiados y las nuevas PDI recibirán alimentos en especie y TBM para atender sus necesidades inmediatas. Los hogares vulnerables de las poblaciones de acogida y las PDI de larga data en zonas en situación de inseguridad alimentaria y expuestas a riesgos recibirán asistencia de socorro suplementaria durante los períodos de déficit de alimentos. Las mujeres y los hombres vulnerables de las comunidades estables situadas en zonas afectadas por crisis participarán en la creación de activos comunitarios para la recuperación temprana y el fomento de la resiliencia.

**CUADRO 1: NÚMERO DE BENEFICIARIOS, POR EFECTO ESTRATÉGICO, ACTIVIDAD PRINCIPAL y SUBACTIVIDAD  
(2022-2026)**

| <b>Efecto estratégico</b>   | <b>Actividad principal</b> | <b>Subactividad</b>  | <b>Beneficiarios</b> | <b>Año 1 (2022)</b> | <b>Año 2 (2023)</b> | <b>Año 3 (2024)</b> | <b>Año 4 (2025)</b> | <b>Año 5 (2026)</b> | <b>Total</b>     |
|---|----------------------------|--|----------------------|---------------------|---------------------|---------------------|---------------------|---------------------|------------------|
| 1   | 1                          | Asistencia alimentaria general (refugiados/PDI y poblaciones de acogida vulnerables) | Niños                | 202 650             | 195 300             | 170 800             | 149 800             | 149 800             | <b>202 650</b>   |
|   |                            |  | Niñas                | 191 070             | 184 140             | 161 040             | 141 240             | 141 240             | <b>191 070</b>   |
|   |                            |  | Hombres              | 81 060              | 78 120              | 68 320              | 59 920              | 59 920              | <b>81 060</b>    |
|   |                            |  | Mujeres              | 104 220             | 100 440             | 87 840              | 77 040              | 77 040              | <b>104 220</b>   |
|   |                            |  | <b>Total</b>         | <b>579 000</b>      | <b>558 000</b>      | <b>488 000</b>      | <b>428 000</b>      | <b>428 000</b>      | <b>579 000</b>   |
|   |                            | Asistencia alimentaria para la creación de activos: recuperación temprana            | Niños                | 29 400              | 36 400              | 36 400              | 43 400              | 43 400              | <b>79 800</b>    |
|   |                            |  | Niñas                | 27 720              | 34 320              | 34 320              | 40 920              | 40 920              | <b>75 240</b>    |
|   |                            |  | Hombres              | 11 760              | 14 560              | 14 560              | 17 360              | 17 360              | <b>31 920</b>    |
|   |                            |  | Mujeres              | 15 120              | 18 720              | 18 720              | 22 320              | 22 320              | <b>41 040</b>    |
|   |                            |  | <b>Total</b>         | <b>84 000</b>       | <b>104 000</b>      | <b>104 000</b>      | <b>124 000</b>      | <b>124 000</b>      | <b>228 000</b>   |
|   |                            | Alimentación escolar   | Niños                | 78 700              | 79 050              | 80 450              | 80 450              | 80 450              | <b>172 790</b>   |
|   |                            |  | Niñas                | 59 700              | 60 030              | 61 350              | 61 350              | 61 350              | <b>131 010</b>   |
|   |                            |  | Hombres              | 700                 | 840                 | 1 400               | 1 400               | 1 400               | <b>1 400</b>     |
|   |                            |  | Mujeres              | 900                 | 1 080               | 1 800               | 1 800               | 1 800               | <b>1 800</b>     |
|   |                            |  | <b>Total</b>         | <b>140 000</b>      | <b>141 000</b>      | <b>145 000</b>      | <b>145 000</b>      | <b>145 000</b>      | <b>307 000</b>   |
|   |                            | Prevención y tratamiento de la malnutrición aguda                                    | Niños                | 60 668              | 60 669              | 59 492              | 58 317              | 58 316              | <b>138 768</b>   |
|   |                            |  | Niñas                | 64 985              | 64 986              | 63 437              | 61 890              | 61 890              | <b>148 172</b>   |
|   |                            |  | Hombres              | 420                 | 420                 | 420                 | 420                 | 420                 | <b>958</b>       |
|   |                            |  | Mujeres              | 9 396               | 9 396               | 7 920               | 6 444               | 6 444               | <b>19 342</b>    |
|   |                            |  | <b>Total</b>         | <b>135 469</b>      | <b>135 471</b>      | <b>131 269</b>      | <b>127 071</b>      | <b>127 070</b>      | <b>307 240</b>   |
| 2   | 3                          | Prevención de la malnutrición  | Niños                | 27 440              | 27 440              | 27 440              | 27 440              | 27 440              | <b>63 661</b>    |
|   |                            |  | Niñas                | 33 717              | 33 717              | 33 717              | 33 717              | 33 717              | <b>78 223</b>    |
|   |                            |  | Hombres              | 0                   | 0                   | 0                   | 0                   | 0                   | <b>0</b>         |
|   |                            |  | Mujeres              | 23 493              | 23 493              | 23 493              | 23 493              | 23 493              | <b>54 504</b>    |
|   |                            |  | <b>Total</b>         | <b>84 650</b>       | <b>84 650</b>       | <b>84 650</b>       | <b>84 650</b>       | <b>84 650</b>       | <b>196 388</b>   |
| 3   | 4                          | Asistencia alimentaria para la creación de activos: fomento de la resiliencia        | Niños                | 10 500              | 10 500              | 10 500              | 14 000              | 14 000              | <b>24 500</b>    |
|   |                            |  | Niñas                | 9 900               | 9 900               | 9 900               | 13 200              | 13 200              | <b>23 100</b>    |
|   |                            |  | Hombres              | 4 200               | 4 200               | 4 200               | 5 600               | 5 600               | <b>9 800</b>     |
|   |                            |  | Mujeres              | 5 400               | 5 400               | 5 400               | 7 200               | 7 200               | <b>12 600</b>    |
|   |                            |  | <b>Total</b>         | <b>30 000</b>       | <b>30 000</b>       | <b>30 000</b>       | <b>40 000</b>       | <b>40 000</b>       | <b>70 000</b>    |
| <b>Número total de beneficiarios únicos (excluidas las superposiciones)</b> |                            |  | <b>Niños</b>         | <b>404 403</b>      | <b>404 500</b>      | <b>383 357</b>      | <b>371 875</b>      | <b>372 770</b>      | <b>677 215</b>   |
|   |                            |  | <b>Niñas</b>         | <b>382 137</b>      | <b>382 234</b>      | <b>362 039</b>      | <b>350 785</b>      | <b>351 681</b>      | <b>641 861</b>   |
|   |                            |  | <b>Hombres</b>       | <b>98 140</b>       | <b>98 140</b>       | <b>88 900</b>       | <b>84 700</b>       | <b>84 700</b>       | <b>125 138</b>   |
|   |                            |  | <b>Mujeres</b>       | <b>158 529</b>      | <b>158 529</b>      | <b>145 173</b>      | <b>138 297</b>      | <b>138 297</b>      | <b>233 505</b>   |
|   |                            |  | <b>Total</b>         | <b>1 043 209</b>    | <b>1 043 403</b>    | <b>979 469</b>      | <b>945 657</b>      | <b>947 448</b>      | <b>1 677 719</b> |

## 4.2 Transferencias

82. Las modalidades de transferencia se seleccionarán con arreglo a un proceso multifuncional de selección de las modalidades y los mecanismos de transferencia, que comprenderá análisis del contexto y evaluaciones de la viabilidad en todos los grupos de población, actividades y lugares.
83. Las raciones destinadas a satisfacer las necesidades alimentarias y nutricionales de los refugiados, las PDI y las poblaciones residentes vulnerables son acordes con las preferencias de los diversos grupos de edad y género. Los refugiados en campamentos y las PDI en zonas rurales recibirán una ración general de alimentos para 12 meses; en las zonas periurbanas, los residentes y las PDI vulnerables recibirán raciones de alimentos proporcionales a los déficits de alimentos que se produzcan durante las temporadas de escasez, y los beneficiarios de la asistencia alimentaria para la creación de activos (actividades correspondientes a los resultados estratégicos 1 y 3) recibirán una ración general completa de alimentos por cada día de trabajo.
84. El valor de las TBM y los cupones para alimentos se determinará para cada zona seleccionada sobre la base de la canasta de consumo mínimo para subsanar el déficit de alimentos, según lo recomendado por el grupo de trabajo sobre transferencias de efectivo. La elección de la modalidad de transferencia dependerá de los resultados de las evaluaciones sobre la disponibilidad de alimentos, las preferencias, los riesgos en materia de protección, los factores estacionales, los mercados y las cadenas de suministro, la eficacia en función de los costos y las consideraciones de género y protección. Los niños de 6 a 59 meses afectados por la malnutrición aguda moderada, así como las niñas y las mujeres embarazadas y lactantes, recibirán raciones de Super Cereal Plus, mientras que los niños de 6 a 59 meses que sufren malnutrición aguda grave se remitirán a los servicios competentes para recibir tratamiento.
85. Las mujeres y hombres malnutridos y con VIH que estén en tratamiento antirretroviral recibirán apoyo nutricional durante seis meses para favorecer la observancia del protocolo de tratamiento. La alimentación escolar aportará el 43 % de la ingesta de nutrientes recomendada para los niños en edad de escuela primaria. El PMA y el Gobierno también pondrán a prueba el modelo de alimentación escolar con productos locales para mejorar el valor nutricional de las raciones por medio de alimentos producidos localmente y establecer un punto de partida para el desarrollo de la cadena de valor y la prestación de apoyo a la comercialización de la producción de los pequeños agricultores en las zonas prioritarias.
86. El PMA tiene previsto registrar a todos los beneficiarios en su plataforma digital para la gestión de los datos sobre los beneficiarios y de las transferencias (SCOPE), usando la autenticación biométrica cuando proceda y prestando atención a los desafíos relacionados con la COVID-19 y otros riesgos en materia de protección y seguridad.

### ***Transferencias de alimentos y transferencias de base monetaria***

| <b>CUADRO 2: NECESIDADES TOTALES DE ALIMENTOS/TBM Y VALOR CORRESPONDIENTE</b> |                          |                        |
|---|--------------------------|------------------------|
| <b>Tipo de alimento /TBM</b>  | <b>Total (toneladas)</b> | <b>Total (dólares)</b> |
| Cereales  | 207 297                  | 118 101 731            |
| Legumbres secas   | 65 476                   | 37 209 693             |
| Aceites y grasas  | 22 045                   | 32 174 336             |
| Alimentos compuestos y mezclas alimenticias                                   | 31 578                   | 27 803 766             |
| Otros   | 2 767                    | 680 450                |
| <b>Total (alimentos)</b>  | <b>329 163</b>           | <b>215 969 975</b>     |
| TBM   |                          | 140 393 070            |
| <b>Total (valor de los alimentos y de las TBM)</b>                            | <b>329 163</b>           | <b>356 363 045</b>     |



### **4.3 Capacidad de la oficina en el país y perfil del personal**

87. El PMA captará talento y fomentará las capacidades en toda la oficina en el país para asegurarse de que se disponga de las competencias adecuadas para cumplir los objetivos y de que el personal tenga acceso a oportunidades de desarrollo profesional para que sus competencias sean acordes con lo que se necesita para la ejecución de la cartera de actividades, inclusive en las esferas básicas de los procesos y los controles críticos, tanto en la oficina en el país en Yaundé como en las operaciones realizadas por las 10 oficinas sobre el terreno. La estructura orgánica del PMA en el Camerún mantendrá la flexibilidad y la capacidad necesarias para ampliar las operaciones cuando sea preciso.

### **4.4 Asociaciones**

88. El enfoque de asociación tiene por objeto poner a la oficina en el país en condiciones de pasar paulatinamente “de la ejecución a la habilitación” y trabajar con el Gobierno, sus asociados y el sector privado para añadir valor a la vez que se cumple el mandato del Programa. En consonancia con las estrategia del PMA en esta esfera, la oficina en el país organizará su labor en torno al establecimiento de asociaciones en cinco esferas clave: recursos, conocimientos, políticas y gobernanza, promoción y capacidades. Las asociaciones se guiarán por la estrategia de movilización de fondos, tal como se indica en el plan de acción en materia de asociaciones elaborado en paralelo al presente PEP.
89. La oficina en el país fortalecerá las asociaciones con los donantes habituales mediante actividades de promoción basadas en datos empíricos con el fin de movilizar fondos suficientes para satisfacer las necesidades humanitarias y de emergencia, superar el déficit de recursos y evitar interrupciones de la cadena de suministro. El PMA diversificará las fuentes de financiación, procurando mantener una mayor colaboración con las instituciones financieras internacionales y el sector privado.
90. El PMA está aplicando las recomendaciones de la evaluación del PEP anterior relativas a la necesidad de fortalecer las asociaciones con otras entidades de las Naciones Unidas sobre prioridades temáticas específicas, por ejemplo, con el ACNUR en las intervenciones para los refugiados y las PDI, con el UNICEF en lo relativo a la nutrición y con los otros organismos con sede en Roma, como la FAO, en el fomento de la resiliencia de los pequeños agricultores. El Programa también se está poniendo en contacto con varias ONG que trabajan principalmente en cuestiones de desarrollo para que participen en contextos de emergencia y recuperación. Con el año 2030 en el punto de mira, consultará a los donantes existentes con miras a posicionarse como asociado clave para el fortalecimiento de las capacidades nacionales durante el período de ejecución del presente PEP y el PEP siguiente.



## **5. Gestión y evaluación de las realizaciones**

### **5.1 Mecanismos de seguimiento y evaluación**

91. El Gobierno seguirá los avances hacia los ODS 2 y 17 utilizando un sistema de evaluación de las contribuciones con el apoyo técnico del PMA. Los valores de referencia para cada efecto estratégico se establecerán en 2022 por medio de una evaluación nacional de la seguridad alimentaria desglosada por región, sexo, edad y capacidad y cotejada con los datos del seguimiento posterior a las distribuciones. La oficina en el país realizará un examen de mitad de período en 2023. El PMA contribuirá a la evaluación del MCNUDES y llevará a cabo una evaluación centralizada del PEP en el transcurso de su penúltimo año para fundamentar el diseño del próximo PEP.
92. El PMA utilizará el mecanismo mejorado de retroalimentación de las comunidades para crear conciencia sobre sus programas y asegurarse de que se satisfagan las necesidades de los beneficiarios. La estrategia de dicho mecanismo se centrará en la proximidad y la participación de las personas afectadas, la gestión rápida y confidencial de las denuncias y la asociación con las partes interesadas de las intervenciones. Además de la línea directa del mecanismo de retroalimentación comunitario, que es gestionada por un tercero, algunos asociados en lugares clave se ocuparán del servicio de asistencia, los buzones de sugerencias y la supervisión de los comités de gestión de denuncias. Ello ayudará al PMA a aumentar su presencia sobre el terreno y a garantizar la transparencia y la imparcialidad de sus intervenciones. Los datos derivados del mecanismo de retroalimentación comunitario se analizarán, visualizarán y compartirán a través de paneles de control en tiempo real y de informes periódicos a la dirección del PMA para fundamentar los ajustes que haya que aportar a los programas.
93. El análisis de los indicadores de productos será facilitado por el Instrumento de las oficinas en los países para una gestión eficaz (COMET). El seguimiento de los resultados y las enseñanzas extraídas, incluidos los resultados del seguimiento de terceros y el mecanismo de retroalimentación comunitario, servirán de base para validar la teoría del cambio y las realizaciones obtenidas en la ejecución, y las intervenciones se adaptarán en consecuencia. Los datos se recopilarán y gestionarán utilizando los instrumentos digitales de recopilación de datos del PMA, y este seguirá fortaleciendo las capacidades de las oficinas en los países y los asociados en materia de privacidad y protección de datos y uso de plataformas digitales y técnicas de seguimiento.

### **5.2 Gestión de riesgos**

#### ***Riesgos estratégicos***

94. La oficina en el país dispone de un registro de riesgos y un plan de preparación para los riesgos principales, que se examinan y actualizan periódicamente. El PMA fortalecerá las capacidades de todos los asociados, incluidos el Gobierno y los asociados cooperantes, dirigiendo la preparación y respuesta ante situaciones de emergencia a apoyar las operaciones en zonas sujetas a limitaciones de acceso. Además, actualizará continuamente su estrategia de selección de las personas en situación de vulnerabilidad para conocer y atender mejor las necesidades específicas de las mujeres, los hombres y los niños. El PEP no podrá llevarse a término sin garantizar la protección, la inclusión, el empoderamiento y la plena participación de todas las mujeres.

#### ***Riesgos operacionales***

95. Teniendo en cuenta la complejidad de las operaciones en el Camerún, existe el riesgo de interrupción de la cadena de suministro debido a la falta de acceso provocada por los conflictos, la inseguridad, la resistencia a las actividades humanitarias y los esfuerzos por evitar que la ayuda humanitaria llegue a las comunidades a las que va destinada. También

la precariedad de las infraestructuras puede ocasionar retrasos en la prestación de la asistencia alimentaria durante las temporadas de lluvias. La oficina en el país examinará periódicamente su capacidad logística con miras a determinar medidas con las que pueda garantizar un flujo continuo de asistencia a los beneficiarios. En cada operación se hará un esfuerzo por mitigar los riesgos para el medio ambiente aplicando salvaguardias institucionales.

### ***Riesgos fiduciarios***

96. Sobre la base de la experiencia adquirida a partir de los problemas encontrados en el pasado y relacionados con el desvío de la asistencia alimentaria, el riesgo de fraude y corrupción, como la manipulación de las listas de beneficiarios, y el riesgo de explotación y abuso sexuales, la oficina en el país: seguirá sensibilizando a los interesados, incluidos el personal, los asociados cooperantes, los proveedores de servicios financieros y los beneficiarios, sobre las medidas para prevenir el fraude y la corrupción y proteger a las personas contra la explotación y el abuso sexuales; hará un estrecho seguimiento de las actividades y controlará las transacciones del sistema a través del mecanismo de retroalimentación comunitario, y llevará a cabo cursos de capacitación periódicos y campañas de información sobre medidas de lucha contra el fraude y la corrupción y de protección contra la explotación y el abuso sexuales.

### ***Riesgos financieros***

97. La volatilidad de los precios de los alimentos, causada en parte por las malas cosechas a raíz de las perturbaciones climáticas, afecta a los beneficiarios que reciben TBM, sujetas o no a restricciones. Además, el riesgo financiero que plantean las fluctuaciones de los tipos de cambio puede afectar a los costos de ejecución de los programas. El PMA se propone abordar esos riesgos financieros manteniendo su labor de promoción a favor de unos flujos de financiación más adecuados y flexibles.

## **5.3 Salvaguardias ambientales y sociales**

98. Con el fin de mejorar el impacto ambiental de sus programas y operaciones, el PMA determinará y gestionará los daños que puedan causar al medio ambiente; mejorará progresivamente la sostenibilidad ambiental de sus operaciones, actividades e iniciativas conjuntas; incrementará la eficiencia de los recursos y minimizará su huella ambiental; adecuará sus medidas a los estándares mundiales de sostenibilidad ambiental, y fortalecerá la capacidad de los asociados, incluidos los asociados gubernamentales, para planificar y realizar actividades de fomento de la seguridad alimentaria y la nutrición que sean seguras para el medio ambiente.
99. Para las actividades de creación de activos comunitarios y fortalecimiento de las capacidades nacionales mediante obras de infraestructura, el PMA utiliza instrumentos de análisis de los riesgos sociales y ambientales con miras a determinar y gestionar los riesgos importantes y las posibles repercusiones sobre el medio ambiente y las comunidades. El mecanismo de retroalimentación comunitario está preparado para recibir y tramitar todas las denuncias, incluidas las relacionadas con salvaguardias sociales, como la protección contra la explotación y el abuso sexuales, la violencia de género y cualquier otro daño que puedan causar el PMA y sus asociados y contratistas. Dicho mecanismo está a disposición de todos los beneficiarios, en particular los más marginados, para garantizar que puedan expresar sus preocupaciones sobre cualquier actividad del PMA.

## 6. Recursos para el logro de resultados

### 6.1 Presupuesto de la cartera de actividades en el país

| CUADRO 4: PRESUPUESTO DE LA CARTERA DE ACTIVIDADES EN EL PAÍS (dólares) |           |                    |                    |                    |                    |                    |                    |
|---|-----------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|
| Efecto estratégico  | Actividad | Año 1              | Año 2              | Año 3              | Año 4              | Año 5              | Total              |
|   |           | 2022               | 2023               | 2024               | 2025               | 2026               |                    |
| 1   | 1         | 103 189 739        | 124 068 325        | 119 762 486        | 119 479 361        | 122 942 653        | <b>589 442 564</b> |
| 1   | 2         | 887 201            | 923 119            | 945 830            | 928 184            | 947 360            | <b>4 631 694</b>   |
| 2   | 3         | 6 315 514          | 7 214 361          | 14 206 544         | 14 198 988         | 14 214 041         | <b>56 149 448</b>  |
| 3   | 4         | 7 106 706          | 8 206 858          | 8 361 474          | 10 242 291         | 10 403 799         | <b>44 321 127</b>  |
| 4   | 5         | 1 036 570          | 1 037 472          | 1 062 310          | 1 019 777          | 1 027 574          | <b>5 183 704</b>   |
| 5   | 6         | 4 620 019          | 5 459 630          | 5 554 367          | 5 615 913          | 5 797 064          | <b>27 046 993</b>  |
| 5   | 7         | 1 393 925          | 1 435 399          | 0                  | 0                  | 0                  | <b>2 829 324</b>   |
| <b>Total</b>  |           | <b>124 549 673</b> | <b>148 345 164</b> | <b>149 893 011</b> | <b>151 484 514</b> | <b>155 332 491</b> | <b>729 604 853</b> |

100. El presupuesto necesario para ejecutar este PEP durante los cinco años previstos es de 729.604.853 dólares, de los cuales el 85,5 % se destina a la intervención ante crisis, el 13,8 % al fomento de la resiliencia y el 0,7 % a la eliminación de las causas profundas, lo que refleja el enfoque estratégico del PMA en torno al triple nexo. Las operaciones de socorro pueden ampliarse en cualquier momento durante el período de ejecución del PEP si es necesario, en función de los acontecimientos. El efecto estratégico 1 es el que cuenta con mayor presupuesto, lo que refleja la escala de la respuesta humanitaria del PMA en el Camerún, que implica importantes transferencias de alimentos y TBM. Los efectos estratégicos 2, 3, 4 y 5 se centran en los esfuerzos por mejorar la nutrición, fomentar la resiliencia y desarrollar los sistemas alimentarios, junto con la prestación de asistencia técnica y servicios comunes. El PMA asignará el 15,2% del presupuesto de ejecución a actividades relacionadas con las cuestiones de género.

### 6.2 Perspectivas y estrategia de dotación de recursos

#### *Perspectivas de dotación de recursos*

101. Aunque las tendencias del pasado indican que los componentes del PEP de intervención en emergencias, recuperación temprana y nutrición seguirán recibiendo apoyo, los esfuerzos por movilizar fondos suficientes para satisfacer las necesidades de emergencia en el Camerún se han visto obstaculizados por el hecho de que los donantes otorgan prioridad a las emergencias antes que a las situaciones prolongadas.
102. El PMA estudiará oportunidades para mejorar la adquisición local de alimentos y acelerar el fortalecimiento de los sistemas alimentarios mediante el acceso a los recursos del Mecanismo de gestión global de los productos, entre otras cosas.

#### *Estrategia de movilización de recursos*

103. Con el fin de garantizar que el plan disponga de recursos suficientes, el PMA aplicará catalizadores y aceleradores de la innovación y la tecnología para buscar nuevas asociaciones a largo plazo que puedan llevar a concertar acuerdos de financiación atractivos con donantes habituales y no habituales, especialmente del sector privado. Este enfoque tiene por fin mitigar las repercusiones de una disminución del apoyo procedente de fuentes habituales para financiar las intervenciones de emergencia.

104. En el caso de que se mantengan las tendencias actuales, el PMA consolidará las asociaciones existentes y restablecerá otras, de ser necesario, a la vez que seguirá intensificando su labor de promoción y buscando nuevos flujos de financiación y asociaciones adecuadas, tratando siempre de operar a la debida escala. Esta labor se complementará con un esfuerzo por encontrar asociados en la ejecución que se complementen con las nuevas oportunidades de financiación, para así poner en marcha de forma experimental, probar y ampliar la escala de los componentes de fomento de la resiliencia y fortalecimiento de las capacidades que ofrezcan posibilidades de obtener los efectos previstos del PEP a la escala adecuada.
105. La estrategia de movilización de fondos y dotación de recursos se desarrollará plenamente en el plan de acción en materia de asociaciones.

## ANEXO I

## MARCO LÓGICO DEL PLAN ESTRATÉGICO PARA EL CAMERÚN (MARZO DE 2022-DICIEMBRE DE 2026)

**Fin Estratégico 1: Ayudar a los países a alcanzar el objetivo del Hambre Cero****Objetivo Estratégico 1: Erradicar el hambre preservando el acceso a los alimentos****Resultado estratégico 1: Acceso de todas las personas a los alimentos**

**Efecto estratégico 1: Los grupos de población del Camerún afectados por crisis, incluidos los refugiados, las PDI y las poblaciones anfitrionas, tienen acceso seguro a una alimentación adecuada y nutritiva durante las crisis y después de las mismas.**

Categoría de efectos: Mantenimiento o ampliación del acceso de los individuos y los hogares a una alimentación adecuada

Esfera de acción prioritaria: Intervención ante crisis

Tiene en cuenta aspectos de nutrición

**Supuestos**

Los problemas de seguridad y/o los desastres naturales no perturban la producción de alimentos ni los mecanismos del mercado.

Las zonas afectadas son accesibles.

Las necesidades de financiación se atienden en medida suficiente.

**Indicadores de los efectos**

Tasa de incumplimiento del tratamiento antirretroviral

Tasa de recuperación nutricional de los pacientes en tratamiento antirretroviral

Índice relativo a las estrategias de supervivencia basado en el consumo (promedio)

Índice relativo a las estrategias de supervivencia basado en el consumo (porcentaje de hogares que registran una reducción del índice relativo a las estrategias de supervivencia)

Tasa de matrícula escolar

Puntuación relativa al consumo de alimentos

Puntuación relativa al consumo de alimentos (nutrición)

Proporción del gasto en alimentos

Índice relativo a las estrategias de supervivencia basado en los medios de subsistencia

Tratamiento de la malnutrición aguda moderada: tasa de abandono

Tratamiento de la malnutrición aguda moderada: tasa de mortalidad



Tratamiento de la malnutrición aguda moderada: tasa de falta de mejoría

Tratamiento de la malnutrición aguda moderada: tasa de recuperación

Umbral mínimo de diversidad alimentaria (mujeres)

Número de políticas, programas y componentes de sistemas de seguridad alimentaria y nutrición nacionales que han mejorado gracias a las actividades de fortalecimiento de las capacidades del PMA

Proporción de niños de 6 a 23 meses de edad cuya dieta mínima es aceptable

Proporción de la población que reúne los requisitos exigidos y participa en el programa (cobertura)

Proporción de la población seleccionada que participa en un número suficiente de distribuciones (observancia)

Proporción de la población de las comunidades seleccionadas que informa de haber obtenido beneficios del aumento de la base de activos de subsistencia

Tasa de retención/tasa de abandono

## **Actividades y productos**

### **1. Proporcionar asistencia alimentaria y nutricional integral a las poblaciones afectadas por crisis para favorecer su autosuficiencia y recuperación (transferencias de recursos no condicionadas para favorecer el acceso a los alimentos)**

Los beneficiarios afectados por crisis reciben mensajes destinados a promover cambios sociales y de comportamiento para mejorar los hábitos relacionados con la nutrición (E\*: Actividades de comunicación para promover cambios sociales y de comportamiento realizadas)

Los niños de 6 a 59 meses, las mujeres embarazadas y madres lactantes y las adolescentes afectados por crisis, así como las mujeres y hombres con VIH o tuberculosis que tienen necesidades especiales reciben suficientes alimentos nutritivos especializados y TBM en el momento oportuno para prevenir y tratar la malnutrición aguda (ODS 3) (B: Alimentos nutritivos proporcionados)

Las niñas y los niños en edad escolar afectados por crisis en las zonas prioritarias (beneficiarios de nivel 1) reciben asistencia alimentaria y nutricional con la que se combate el hambre a corto plazo y se mejora la asistencia a la escuela (A: Recursos transferidos)

Las mujeres, los hombres, las niñas y los niños afectados por crisis en las zonas prioritarias reciben asistencia alimentaria y nutricional que satisface sus necesidades básicas de alimentos y nutrición y otras necesidades esenciales (A: Recursos transferidos)

Las mujeres, los hombres, las niñas y los niños afectados por crisis en las zonas prioritarias participan en actividades de asistencia alimentaria para la creación de activos y actividades generadoras de ingresos para mejorar sus medios de subsistencia, aumentar su autosuficiencia y favorecer la recuperación temprana (A: Recursos transferidos, D: Activos creados)

### **2. Fortalecer las capacidades en materia de preparación y respuesta ante emergencias de las autoridades locales y los asociados humanitarios que trabajan en zonas afectadas por crisis (Actividades de fortalecimiento de las capacidades individuales)**

Las poblaciones afectadas por crisis se benefician de las capacidades fortalecidas de las instituciones y los asociados nacionales en materia de preparación y respuesta ante emergencias, que permiten a dichas instituciones y asociados satisfacer las necesidades alimentarias y nutricionales de esas poblaciones (C: Actividades de desarrollo de las capacidades y de apoyo técnico realizadas)

Las mujeres, los hombres, las niñas y los niños afectados por crisis en las zonas prioritarias se benefician de las actividades de fortalecimiento de las capacidades dirigidas a los asociados en la cooperación y las entidades gubernamentales de ámbito local, que permiten a dichos asociados y entidades proporcionar asistencia alimentaria y nutricional adecuada en el momento oportuno (C: Actividades de desarrollo de las capacidades y de apoyo técnico realizadas)

## **Objetivo Estratégico 2: Mejorar la nutrición**

### **Resultado estratégico 2: Eliminación de la malnutrición**

**Efecto estratégico 2: Para 2026, los niños de 6 a 23 meses, las adolescentes, las mujeres embarazadas y madres lactantes y otras personas nutricionalmente vulnerables de las regiones prioritarias gozan de un mejor estado nutricional y de mayor resiliencia, en consonancia con los estándares nacionales.**

Categoría de efectos: Mayor consumo de alimentos de mejor calidad y más nutritivos entre las personas seleccionadas

Esfera de acción prioritaria: fomento de la resiliencia.

### **Supuestos**

Las zonas afectadas son accesibles.

Las asociaciones con las entidades gubernamentales son estables.

Se elaboran y ponen en práctica planes de traspaso de responsabilidades colaborativos.

Se recibe una financiación suficiente de los donantes.

### **Indicadores de los efectos**

Umbral mínimo de diversidad alimentaria (mujeres)

Número de políticas, programas y componentes de sistemas de seguridad alimentaria y nutrición nacionales que han mejorado gracias a las actividades de fortalecimiento de las capacidades del PMA

Proporción de niños de 6 a 23 meses de edad cuya dieta mínima es aceptable

Proporción de la población que reúne los requisitos exigidos y participa en el programa (cobertura)

Proporción de la población seleccionada que participa en un número suficiente de distribuciones (observancia)

## Actividades y productos

### 3. Proporcionar a los beneficiarios un conjunto integrado de medidas de nutrición, que incluya el acceso a alimentos nutritivos, una atención de calidad, mensajes destinados a promover cambios sociales y de comportamiento y medidas de fortalecimiento de las capacidades, con el fin de prevenir la malnutrición (actividades de prevención de la malnutrición)

Los niños de 6 a 23 meses, las mujeres embarazadas y madres lactantes, las adolescentes y las otras personas en situación vulnerable a los que se dirige la asistencia tienen acceso a alimentos nutritivos especializados adecuados en cantidad suficiente para prevenir todas las formas de malnutrición (B: Alimentos nutritivos proporcionados)

Las poblaciones seleccionadas se benefician de la mayor capacidad de los productores y elaboradores locales de alimentos para ampliar la producción local de alimentos nutritivos, adecuados para la edad y enriquecidos que satisfagan sus necesidades nutricionales (A: Recursos transferidos; B: Alimentos nutritivos proporcionados)

Las poblaciones seleccionadas se benefician de la mayor capacidad de los trabajadores sanitarios y los asociados para mejorar su estado nutricional (C: Actividades de desarrollo de las capacidades y de apoyo técnico realizadas)

Las poblaciones seleccionadas (mujeres, hombres, niñas y niños) reciben mensajes destinados a promover cambios sociales y de comportamiento sobre la alimentación adecuada de lactantes y niños pequeños y otros hábitos familiares que permiten prevenir todas las formas de malnutrición (E\*: Actividades de comunicación para promover cambios sociales y de comportamiento realizadas)

## Objetivo Estratégico 3: Lograr la seguridad alimentaria

### Resultado estratégico 4: Sistemas alimentarios sostenibles

**Efecto estratégico 3: Para 2026, las poblaciones y los pequeños agricultores en situación de inseguridad alimentaria y afectados por fenómenos climáticos disponen de mejores medios de subsistencia y mayor resiliencia ante las perturbaciones.**

Categoría de efectos: Mejora de la capacidad de adaptación y la resiliencia de los hogares a las crisis de origen climático y de otro tipo

Esfera de acción prioritaria: Fomento de la resiliencia

Tiene en cuenta aspectos de nutrición

## Supuestos

Se garantiza el acceso a las zonas prioritarias y a los grupos vulnerables.

Se satisfacen las necesidades de financiación.

Las condiciones climáticas propician el buen rendimiento de las cosechas.

Los pequeños agricultores están dispuestos a ingresar en cooperativas, recibir capacitación y adoptar tecnologías adecuadas de gestión posterior a la cosecha, y el Gobierno hace cumplir las normas de calidad e inocuidad de los alimentos.

### **Indicadores de los efectos**

Índice relativo a las estrategias de supervivencia basado en el consumo (promedio)

Índice relativo a las estrategias de supervivencia basado en el consumo (reducción del índice relativo a las estrategias de supervivencia)

Puntuación relativa al consumo de alimentos

Puntuación relativa al consumo de alimentos (nutrición)

Proporción del gasto en alimentos

Umbral mínimo de diversidad alimentaria (mujeres)

Número de políticas, programas y componentes de sistemas de seguridad alimentaria y nutrición nacionales que han mejorado gracias a las actividades de fortalecimiento de las capacidades del PMA

Proporción de niños de 6 a 23 meses de edad cuya dieta mínima es aceptable

Proporción de la población de las comunidades seleccionadas que informa de haber obtenido beneficios del aumento de la base de activos de subsistencia

Proporción de la población de las comunidades seleccionadas que señalan obtener beneficios del aumento de la base de activos de subsistencia

Valor y volumen de las ventas de los pequeños productores a través de sistemas de agrupación apoyados por el PMA

### **Actividades y productos**

#### **4. Prestar apoyo a los medios de subsistencia de los grupos seleccionados, entre otras cosas mediante la creación y la regeneración de activos productivos y el desarrollo de cadenas de valor (actividades de creación de activos y apoyo a los medios de subsistencia).**

Las poblaciones con inseguridad alimentaria seleccionadas se benefician de la mayor capacidad en materia de producción sostenible de alimentos y el acceso a servicios financieros, que mejoran y diversifican la productividad de los sistemas alimentarios y favorecen dietas nutritivas (C: Actividades de desarrollo de las capacidades y de apoyo técnico realizadas; F: Compras realizadas a los pequeños agricultores; G: Vínculos con los recursos financieros y los servicios de seguros facilitados)

Las poblaciones con inseguridad alimentaria seleccionadas, especialmente las mujeres y las comunidades afectadas por fenómenos climáticos, reciben un apoyo adecuado en el momento oportuno, una asistencia alimentaria para la creación de activos en la que se tiene en cuenta la nutrición y una asistencia técnica en materia de preparación para desastres, con los que se mejoran sus medios de subsistencia y se fortalece su resiliencia ante el cambio climático y perturbaciones de otro tipo (A: Recursos transferidos; B: Alimentos nutritivos proporcionados; D: Activos creados)

Los pequeños agricultores seleccionados (mujeres y hombres) reciben asistencia técnica para acceder a tecnologías innovadoras mejoradas que impulsen su productividad, la gestión posterior a la cosecha, la manipulación y la elaboración de alimentos, así como a oportunidades de mercado fiables, y pueden así aumentar su productividad y su función en la cadena de valor, por ejemplo en relación con la alimentación escolar con productos locales (C: Actividades de desarrollo de las capacidades y de apoyo técnico realizadas; F: Compras realizadas a los pequeños agricultores)

Los actores de la cadena de valor seleccionados, incluidos los que se dedican a la elaboración y el enriquecimiento de alimentos, reciben asistencia técnica para mejorar la eficiencia de los mercados de alimentos y de la cadena de suministro y, por lo tanto, pueden aumentar la proporción de productos que compran a pequeños agricultores y mejorar el acceso a alimentos asequibles, de calidad e inoocuos en los mercados.

## **Fin Estratégico 2: Promover las asociaciones para apoyar la implementación de los ODS**

### **Objetivo Estratégico 4: Respalda la implementación de los ODS**

#### **Resultado estratégico 5: Mayor capacidad de los países en desarrollo para poner en práctica los ODS**

**Efecto estratégico 4: Para 2030, las instituciones y los asociados nacionales disponen de capacidades fortalecidas para gestionar los programas de alimentación y nutrición y los sistemas de protección social.**

Categoría de efectos: Aumento de las capacidades de las instituciones y sistemas de los sectores público y privado, incluidos los equipos de intervención locales, para detectar, seleccionar y ayudar a las poblaciones en situación de inseguridad alimentaria y vulnerables desde el punto de vista nutricional

Esfera de acción prioritaria: eliminación de las causas profundas

### **Supuestos**

El Gobierno (y los asociados) manifiestan interés por las actividades y se hacen cargo de las mismas.  
Se obtiene financiación de los donantes.

### **Indicadores de los efectos**

Índice relativo a la capacidad de intervención en emergencias

Número de políticas, programas y componentes de sistemas de seguridad alimentaria y nutrición nacionales que han mejorado gracias a las actividades de fortalecimiento de las capacidades del PMA

### **Actividades y productos**

#### **5. Fortalecer las capacidades de las instituciones nacionales y de los asociados en materia de gestión de los programas de alimentación y nutrición, la protección social, la preparación y respuesta ante emergencias, la gestión de desastres y los servicios relacionados con la cadena de suministro (Actividades de fortalecimiento de las capacidades institucionales)**

Las poblaciones con inseguridad alimentaria y vulnerables desde el punto de vista nutricional se benefician de las capacidades fortalecidas del Gobierno y los asociados en materia de alimentación y nutrición, protección social y preparación y respuesta ante emergencias, que permiten a estos actores satisfacer las necesidades alimentarias y nutricionales de esas poblaciones (C: Actividades de desarrollo de las capacidades y de apoyo técnico realizadas)

Las poblaciones con inseguridad alimentaria y vulnerables desde el punto de vista nutricional se benefician de las capacidades fortalecidas del Gobierno y los asociados en la esfera de las cadenas de suministro, que permiten a estos actores satisfacer las necesidades alimentarias y nutricionales de esas poblaciones (C: Actividades de desarrollo de las capacidades y de apoyo técnico realizadas)

### **Objetivo Estratégico 5: Asociarse para obtener resultados en relación con los ODS**

**Resultado estratégico 8: Intensificación del apoyo de las asociaciones mundiales, por medio del intercambio de conocimientos, competencias especializadas y tecnología, a los esfuerzos de los países para alcanzar los ODS**

**Efecto estratégico 5: Los asociados gubernamentales, humanitarios y del desarrollo en el Camerún pueden prestar asistencia a las poblaciones vulnerables y responder a emergencias durante todo el año.**

Categoría de efectos: Mejora de las plataformas comunes de coordinación

Esfera de acción prioritaria: Intervención ante crisis

### **Supuestos**

Siguen faltando líneas aéreas comerciales fiables.

Hay una demanda de servicios elevada por parte de la comunidad humanitaria.

Se recibe financiación de los donantes.

### **Indicadores de los efectos**

Tasa de satisfacción de los usuarios

### **Actividades y productos**

#### **6. Poner los servicios del UNHAS a disposición del Gobierno y los asociados humanitarios (actividades relacionadas con la prestación de servicios y el establecimiento de plataformas)**

Las poblaciones afectadas por crisis a las que se dirigen los asociados humanitarios se benefician de los servicios oportunos y eficientes del UNHAS y, por lo tanto, reciben una asistencia de importancia vital en el momento oportuno (H: Servicios y plataformas comunes proporcionados)

#### **7. Prestar al Gobierno y los asociados humanitarios y para el desarrollo servicios a pedido en las esferas de la cadena de suministro, la tecnología de la información y las comunicaciones y la coordinación (actividades relacionadas con la prestación de servicios y el establecimiento de plataformas)**

Las poblaciones seleccionadas reciben asistencia en el momento oportuno gracias a que el Gobierno y los asociados tienen acceso a los servicios a pedido y los servicios comunes del PMA (H: Servicios y plataformas comunes proporcionados)

### **Fin Estratégico 1: Ayudar a los países a alcanzar el objetivo del Hambre Cero**

**C.1. Las poblaciones afectadas están en condiciones de responsabilizar al PMA y sus asociados de modo que respondan a sus necesidades alimentarias teniendo en cuenta sus opiniones y preferencias.**

#### **Indicadores transversales**

C.1.1. Proporción de personas que reciben asistencia y están informadas sobre el programa

C.1.2. Proporción de actividades en las que la retroinformación de los beneficiarios se documenta, se analiza y se tiene en cuenta en las mejoras de los programas

**C.2. Las poblaciones afectadas están en condiciones de beneficiarse de los programas del PMA de forma tal que se asegure y se promueva su seguridad, dignidad e integridad.**

#### **Indicadores transversales**

C.2.2. Proporción de personas seleccionadas que reciben asistencia sin tener problemas de protección

C.2.3. Proporción de personas seleccionadas que declaran que los programas del PMA se llevan a cabo respetando la dignidad de los beneficiarios

C.2.4. Proporción de personas seleccionadas que acceden sin obstáculos a los programas del PMA

**C.3. Hay una mayor igualdad de género y un mayor empoderamiento de las mujeres entre las poblaciones que reciben asistencia del PMA.**

#### **Indicadores transversales**

C.3.1. Proporción de los hogares donde las decisiones sobre cómo usar el efectivo, los cupones o los alimentos son tomadas por las mujeres, por los hombres o por ambos, desglosada por modalidad de transferencia

C.3.2. Proporción de mujeres entre los miembros de las entidades que toman decisiones relativas a la asistencia alimentaria (comités, juntas, equipos, etc.)

C.3.3. Tipo de transferencia (alimentos, efectivo, cupones, ninguna retribución) que reciben quienes participan en las actividades del PMA, desglosado por sexo y tipo de actividad

**C.4. Las comunidades seleccionadas se benefician de los programas del PMA sin que ello perjudique el medio ambiente.**

#### **Indicadores transversales**

C.4.1.\* Proporción de actividades para las cuales se han analizado los riesgos ambientales y se han definido medidas de mitigación según las necesidades

## ANEXO II

| DESGLOSE INDICATIVO DE LOS COSTOS, POR EFECTO ESTRATÉGICO ( <i>dólares</i> ) |   |   |   |  |  |                    |
|--|---|---|---|--|--|--------------------|
|  | Resultado estratégico 1/<br>Meta 1 del<br>OSD 2 | Resultado estratégico 2/<br>Meta 2 del<br>ODS 2 | Resultado estratégico 4/<br>Meta 4 del<br>ODS 2 | Resultado estratégico 5/<br>Meta 9 del<br>ODS 17 | Resultado estratégico 5/<br>Meta 9 del<br>ODS 17 | Total              |
|  | Efecto estratégico 1                            | Efecto estratégico 2                            | Efecto estratégico 3                            | Efecto estratégico 4                             | Efecto estratégico 5                             |                    |
| Esfera prioritaria   | Intervención ante crisis                        | Fomento de la resiliencia                       | Fomento de la resiliencia                       | Eliminación de las causas profundas              | Intervención ante crisis                         |                    |
| Transferencias   | 455 144 308                                     | 46 263 871                                      | 36 695 582                                      | 4 189 258  | 23 155 127                                       | <b>565 448 145</b> |
| Ejecución  | 64 574 788                                      | 2 868 276                                       | 2 079 676                                       | 344 331  | 3 138 453  | <b>73 005 524</b>  |
| Costos de apoyo indirecto ajustados  | 38 097 109                                      | 3 590 339                                       | 2 840 824                                       | 333 739  | 1 931 981  | <b>46 793 992</b>  |
| Total parcial  | 557 816 205                                     | 52 722 486                                      | 41 616 082                                      | 4 867 327  | 28 225 561                                       | <b>685 247 661</b> |
| Costos de apoyo indirecto (6,5 %)  | 36 258 053                                      | 3 426 962                                       | 2 705 045                                       | 316 376  | 1 650 755  | <b>44 357 192</b>  |
| <b>Total</b>   | <b>594 074 258</b>                              | <b>56 149 448</b>                               | <b>44 321 127</b>                               | <b>5 183 704</b>                                 | <b>29 876 316</b>                                | <b>729 604 853</b> |



## Lista de las siglas utilizadas en el presente documento

|             |  |
|-------------|--|
| ACNUR       | Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados                      |
| COVID-19    | enfermedad por el coronavirus de 2019  |
| FAO         | Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura                    |
| MCNUDS      | Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible                    |
| OCHA        | Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios de las Naciones Unidas                       |
| ODS         | Objetivo de Desarrollo Sostenible  |
| ONG         | organización no gubernamental  |
| ONU-Mujeres | Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres |
| ONUSIDA     | Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/Sida                                   |
| PDI         | persona desplazada internamente  |
| PEP         | plan estratégico para el país  |
| PNUD        | Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo   |
| SUN         | Movimiento para el Fomento de la Nutrición   |
| TBM         | transferencia de base monetaria  |
| UNFPA       | Fondo de Población de las Naciones Unidas  |
| UNHAS       | Servicio Aéreo Humanitario de las Naciones Unidas  |
| UNICEF      | Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia  |